

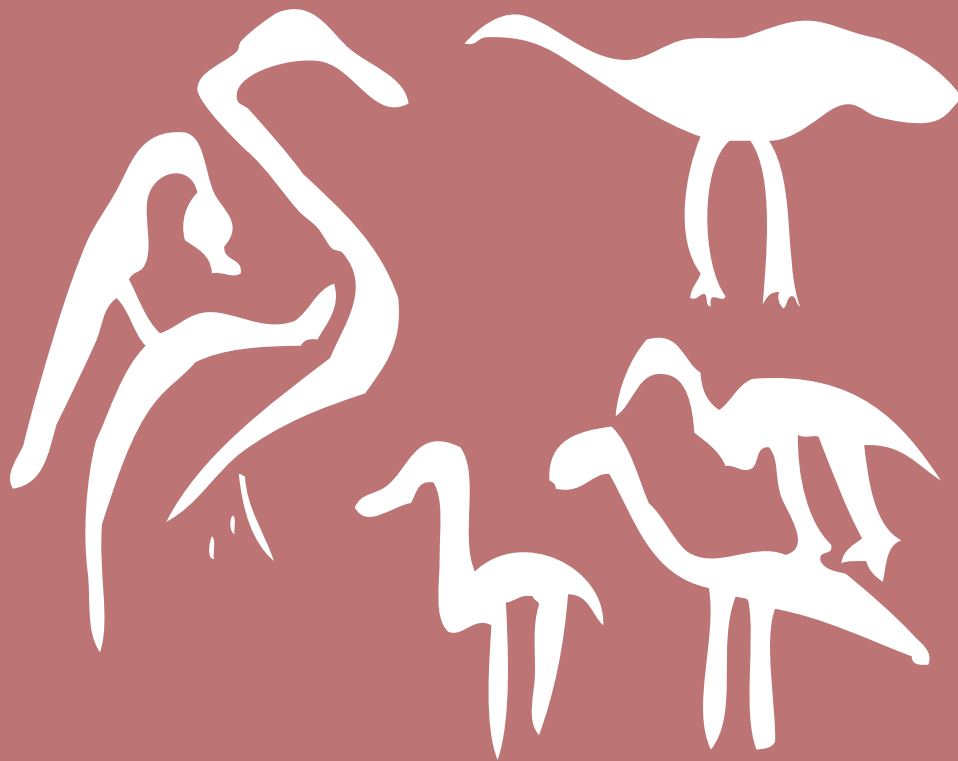


LAS AVES NACIONALES: EL VALOR DEL USO DE LA IMAGEN



DRA. MARÍA DE LOURDES NAVARIJO ORNELAS

Las aves nacionales: El valor del uso de la imagen



María de Lourdes Navarizo Ornelas

Las aves nacionales: El valor del uso de la imagen

María de Lourdes Navarrijo Ornelas

Revisor: Oscar Federico Francke Ballvé

Diseño de portada: Julio César Montero / D.G: Diana Martínez

Diseño: D.G. Julio César Montero / D.G. Diana Martínez

Primera edición: 15 de noviembre de 2014

D.R.©2014

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán,

C.P. 04510, México, Distrito Federal

www.unam.mx

INSTITUTO DE BIOLOGÍA

www.ib.unam.mx

ISBN: 978-607-02-6155-8

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Hecho en México

Presentación	4
Prólogo	5
Introducción	7
¿Qué son los símbolos nacionales?	11
Dimensión geográfica	14
Perspectiva ornitológica	24
Contenidos simbólicos	49
Recapitulación	55
Literatura	57
Apéndice 1	65



Índice

Las aves nacionales: El valor del uso de la imagen



Presentación



Desde sus orígenes, la humanidad ha integrado a la biodiversidad como una parte fundamental en su forma de vida, sustento, cultura, simbolismo y comunicación. El conocimiento de la biodiversidad en el entorno del *Homo sapiens* fue, desde el inicio de nuestra especie, una actividad esencial de sobrevivencia que obligaba a identificar cuáles especies de flora y fauna eran comestibles, tóxicas, venenosas, ornamentales, depredadores, entre otros aspectos, y que fue formando una parte indivisible de nuestra vida cotidiana.

Nuestro país contiene una excepcional riqueza de especies de flora y fauna que lo ubican como uno de los países denominados de mega-diversidad. Esta lista de países mega-diversos contienen porcentajes altísimo de concentración de especies a nivel mundial que se ubican en regiones llamadas *hot spots* de biodiversidad, algunas de las cuales se ubican en nuestro país. La biodiversidad de México se caracteriza, además, por tener un alto porcentaje de especies endémicas, lo que resalta la relevancia de nuestro patrimonio natural. México también se ubica como un país de excepcional diversidad cultural a nivel mundial que, aunado con su biodiversidad, se conglomeran en patrimonios cultural y natural riquísimos y que, por supuesto, han delineado y marcado nuestra historia.

El libro "*Las aves nacionales: El Valor del Uso de la Imagen*" de nuestra querida académica, la Dra. Lourdes Navarijo, toca un tema fundamental en la estrecha relación de la humanidad con la biodiversidad. En particular, las aves han sido un grupo taxonómico que ha impactado a la humanidad, no sólo desde el punto de vista de alimento, sino también cultural. El libro hace un recuento detallado de cómo las aves han marcado culturas; las aves como parte de las cosmogonías se ha reflejado en la historia de la humanidad en atributos de gran trascendencia, como valor, elegancia, agilidad, valentía, estética, entre otros. En este sentido, la autora enfatiza la importancia de las aves en uno de los aspectos cruciales de la cultura universal: la incursión de las aves en el mundo de los símbolos nacionales. México integra parte de su biodiversidad, incluyendo el águila, en nuestros símbolos nacionales.

Este enfoque entozoológico y cultural confirma la importancia de la investigación que ha mantenido la Dra. Navarijo, durante muchos años. Me congratulo que nuestro Instituto desarrolle una línea de investigación tan relevante que integre nuestro patrimonio natural y cultural.

Víctor Manuel Sánchez-Cordero
Director del Instituto de Biología



Prólogo

El simbolismo animal no es una cualidad intrínseca o propia de ellos, empero sí resulta verdadera en cuanto a que refleja de manera fiel las ideas que el hombre ha construido en torno a los animales y, por ello, en definitiva ha llegado a ser la imagen que tiene de sí mismo y que confirma la importancia simbólica que el universo faunístico siempre ha tenido (Ronecker, 1997). De hecho, el animal se ha convertido en una de las imágenes más poderosas para el ser humano, tanto en lo que incumbe a su mundo circundante como en el interno (Ramos et al., 2005).

Por tanto, los animales son una referencia en la naturaleza y en la existencia humana, estando presentes en nuestro día a día como valor tangible –alimenticio, medicinal, vestimenta, económico, lúdico etc.– o intangible, tanto por su extrema importancia ecológica como, sobre todo, por estar profundamente arraigados en los diversos esquemas simbólicos, espirituales y culturales que conforman nuestra(s) identidad(es) y que forman parte, entre otras cosas, de mitos, sueños, fantasías, cuentos, folclore y arte.

En la introducción del *Manual de Etnozoología*, Costa-Neto y colaboradores (2009) apuntan que los seres humanos hemos construido nuestra propia historia evolutiva, tanto biológica como cultural, a partir de la interacción con otros seres vivos, con mención especial a la convivencia diaria con una gran diversidad de especies animales encontradas en todos los ambientes en los cuales hemos habitado sin olvidarnos, desde luego, de las plantas y demás formas de vida. Estos autores afirman que la fauna siempre ha constituido parte esencial y significativa de la realidad y de la cotidianidad humana, estableciéndose desde tiempos remotos diversos vínculos cognitivos, emocionales y conductuales que juegan un factor decisivo en cómo los grupos humanos se autonoman y definen a sí mismos, así como su lugar y papel en el mundo, en base a su combinación u oposición respecto a los otros componentes del universo.

Las actitudes que tienen los humanos con respecto a las otras especies animales se generan a partir de la relación que las personas como individuos y la sociedad como un colectivo, establecen con los demás elementos del ambiente. Desde una perspectiva etnozoológica, psicológica y sociológica, los trabajos en estos campos pretenden esclarecer qué tipos de conexiones se establecen entre los humanos y la fauna que los rodea, y cómo dichos vínculos podrían mejorar las relaciones que se generan entre los unos y los otros.

La etnoornitología es una de las sub-áreas más generalizadas y prolíferas dentro de la etnozoolología y tiene por objetivo investigar las relaciones cognitivas, conductuales y simbólicas entre la especie humana y las aves. Esas relaciones pueden ser reveladas por medio de estudios sobre los nombres vernáculos (populares), patrones de uso, actividades de caza, leyendas, poesías, rituales, símbolos, música, vocalización y clasificación de las aves.



Prólogo

Las aves son organismos que se distinguen de una manera muy marcada de los demás animales debido a su plumaje, la capacidad de volar y cantar. Han estado presentes en todos los planos culturales de la vida de los seres humanos, desde la prehistoria hasta tiempos contemporáneos. Una larga e íntima relación se teje entre los pájaros y los pueblos, permitiendo que estos animales hayan estado presentes en el día a día e imaginarios de las culturas en los más diversos aspectos, desde la mitología, historia, artes plásticas y ciencia hasta su empleo como fuente alimentaria, medicinal, ornamental, simbólica, entre otros tantos aspectos. En las culturas antiguas, los dioses con frecuencia aparecían representados bajo figuras de animales distintivos (Vargas-Clavijo & Costa Neto, 1998). Las imágenes ornitológicas han merecido la admiración y el respeto de los humanos. Según Navarajo (1999), la importancia otorgada a las cualidades físicas y conductuales de las aves ha propiciado correlaciones o asociaciones para representar al cielo, al sol, a la luna o a cualquier objeto astrológico. En la época medieval, las aves tenían una importancia excepcional entre los animales, no solo por su diversidad, sino porque eran asociadas con el vuelo, con la capacidad de remontarse hacia lo alto, de elevarse hacia Dios, de representar y simbolizar lo mejor del ser humano a imagen y semejanza del altísimo. En el ámbito cristiano varios símbolos religiosos aparecen representados con alas de pájaros reales.

Por medio de los procesos de culturalización, las aves han estado unidas a fenómenos meteorológicos, entre los que se cuenta la tempestad, el viento y el rayo. A diferentes sentimientos y virtudes humanas como la sabiduría, la piedad y el amor. Se asocian con ciertas actividades de carácter económico, como la agricultura, caza, pesca, guerra. Y también están relacionadas a manifestaciones de naturaleza artística, como la música, literatura, poesía y danza (Navarajo, 1999).

En el presente libro, María de Lourdes Navarajo Ornelas de manera brillante nos habla del valor del uso de la imagen asociada a las aves, en lo que dicho uso simbólico se advierte de manera específica a través de una buena cantidad de emblemas nacionales, insignias, monedas, sellos de correo e, inclusive, ha llegado al mundo de los negocios e invadido el de la publicidad y mercadotecnia. Específicamente, el texto discute la importancia simbólica de la imagen de aves en símbolos nacionales o emblemas patrios. Según la talentosa doctora, “el análisis que aquí se presenta comprende dos líneas elementales, esto es, se examina el impacto en la geografía del planeta y, posteriormente, son revisados los contenidos ornitológicos para así conformar el trasfondo simbólico.” El tema representa una aportación en el engranaje de los vínculos del hombre con las aves.

Eraldo Madeiros Costa-Neto

*Universidad Estatal de Feira de Santana
Bahía, Brasil*



Introducción

Una realidad categórica de alcances milenarios en la historia de la humanidad, es el hecho de que los animales poseen y mantienen una función básica y significativa en nuestras vidas. En los diferentes modelos de cultura a través de los cuales una sociedad se manifiesta, la presencia explícita o implícita de los animales en todas las esferas de nuestro acontecer es cierta y absoluta. Esta condición legítima y afirma de modo natural y directo la existencia de vínculos y usos tendientes a satisfacer el amplio repertorio de exigencias materiales, así como los frutos de la realización espiritual de la especie humana.

La necesidad, y de ahí la continuidad en el uso y manejo ancestral de numerosas especies animales, ha sido el acicate principal que ha dado pie para que la posición del hombre ante la naturaleza se juzgue central, esto es, el *Homo sapiens* se ha visto a sí mismo como la medida de todas las cosas y, por tanto, como el eje de todo aquello que sea creación humana por encima de cualquier otro organismo. Sin embargo, la contraparte a esta posición ególatra milenaria es que la fauna, como recurso natural, está provista de un valor circunstancial que se suma a lo intrínseco y que trasciende al ser incorporado en la cultura por medio de modelos de conceptualización y valoración de la naturaleza, pues sin los animales y las plantas no tendría significado axiomático la estructura de una determinada cosmovisión.

Tocante a esta coyuntura vasta con señalar que sería un asunto por demás complejo entender a los egipcios históricos sin razonar acerca del papel que tuvieron en sus creencias religiosas ciertos animales, como el halcón, el ibis, el buitre, el escarabajo, la cobra, el carnero, el gato, el babuino, el cocodrilo, y otros organismos más. Como tampoco resultaría comprensible el mundo de los mayas sin la presencia del jaguar, del quetzal, del colibrí, del cocodrilo, de la serpiente, el mono, el venado, el murciélago, el búho, la tortuga, el sapo, el tlacuache, la abeja y la mariposa, porque todos estos organismos fueron vistos como las manifestaciones de fuerzas supremas o divinas (De la Garza, 1995).

Incluso, es posible afirmar que sin tener conciencia de nuestra dependencia física y afectiva con la naturaleza, y a pesar de las constantes presiones actuales por estandarizar ciertas normas de vida, de pensamiento, de producción y consumo que repercuten en crisis de identidad y pérdida de valores es innegable que, en todos los pueblos y épocas históricas, los animales han formado parte ineludible e invariable de las manifestaciones culturales en las que nos hemos desarrollado. Esta deliberación cobra mayor sentido con tan sólo cavilar en una de las múltiples aristas que entrañan este tema, como lo es por ejemplo, el pensar en el valor estético y ético imputable a las aves, porque de manera escueta estos seres alados contribuyen de manera impar y decisiva a la belleza natural visual y sonora del paisaje y son fuente inagotable de inspiración para un sinnúmero de expresiones anímicas, filosóficas y artísticas.



Figura 1. Aves plasmadas en la Cueva del Tajo de las Figuras en Banalup Casas Viejas, en la provincia de Cádiz en Andalucía, España.

Empero, registrar y documentar el conocimiento tradicional y el valor de uso de la fauna pareciera hoy día ser la única tarea capital de los etnozoólogos. Sobre el uso del recurso fauna, Pérez-Gil y colaboradores (1995) afirman que comprende a todas aquellas actividades por medio de las cuales el hombre obtiene un beneficio, una ganancia, un fruto o un disfrute de los animales, ya sea de manera directa o indirecta y consecutiva o no consecutiva. Al respecto, los autores proponen una tipología basada en la serie de modalidades de usos, de valores y de importancia reconocidos en las diferentes especies, lo que hace que esta tipología, por su elemental e irrefutable origen, sea un producto genuinamente antropocéntrico, puesto que procede de las formas primarias de interacción del hombre con los animales.

Dicha tipología se compone de siete modalidades de importancia de uso: económica, científica, ecológica, educativa, recreativa, estética y cultural. Estas categorías de uso son la expresión resumida de un heterogéneo mosaico de relaciones que el ser humano ha establecido y mantenido con la fauna al paso del tiempo. Para el caso particular de las aves se cuenta con un inventario importante de especies aprovechadas desde tiempo atrás, ya sea por su carne y por sus huevos; por ser un ingrediente básico en las prácticas curativas tradicionales, además de ser proveedoras de materia prima para la elaboración de utensilios de uso cotidiano, o bien para la obra artesanal; al mismo tiempo, son parte indisociable de expresiones literarias, musicales, plásticas, escultóricas y populares y, de igual forma, son parte importante de nuestro entretenimiento, sin que estos últimos aspectos se hayan estimado de interés en el terreno de los estudios científicos (Navarijo, 1999:87-100).

Por consiguiente, no menos sustancial puede resultar el uso material y conceptual de la imagen culturizada de un ave, porque también ha embargado las esferas de los sentimientos humanos. Sin ser éste un uso advertido ni examinado disfruta de una larga trayectoria histórica, porque desde el neolítico la figura o silueta de las aves se plasmada en varias cuevas, como en las ubicadas en el municipio de Banalup-Casas Viejas de la provincia de Cádiz, en Andalucía, en el extremo sur de la península Ibérica (Fig. 1). En otras latitudes están las pinturas rupestres que datan de hace aproximadamente mil o mil 500 años y que fueron plasmadas en diferentes paredes rocosas y cuevas situadas en la Península de Baja California, México, teniendo que en estas muestras se advierten en colores negro y ocre representaciones humanas en diferentes posiciones, formas animales y formas geométricas. En particular las representaciones de aves se pueden apreciar en la Cañada del Águila o El Volcancito al oeste de Bahía de los Ángeles, en donde dentro de una cueva se conserva la imagen de un águila con las alas extendidas; mientras que de los sitios que corresponden a la Sierra de San Francisco, se puede citar el Cantil de los Monos, ya que ahí se advierte un ave negra con las alas abiertas en tiras cuya cabeza se asemeja a la de un hombre con tocado y también de las diez figuras pequeñas de animales que se observan en El Sauzalito, una de ellas es un ave de cabeza roja (Uriarte, 2013:137-143).



Figura 2. Diferentes especies de aves formaron un elemento iconográfico de importancia en el lenguaje pictórico prehispánico. Muestra de ello es: a) el Águila Tirana (*Spizaetus tyrannus*) en el cuarto 22 de Tetitla, Teotihuacán, y b) la Garza Blanca (*Ardea alba*) en el muro oriente del Templo Rojo en Cacaxtla, Tlaxcala.

Aparte de estas magníficas e interesantes representaciones, la presencia de las aves en la pintura mural prehispánica de diferentes sitios arqueológicos repartidos en el territorio nacional constituye una pieza clave para comprender y justipreciar la importancia de la imagen a través del discurso pictórico. La razón de su importancia

es la de que en las distintas escenas cuyo contenido histórico, mítico o cotidiano, son una prueba gráfica de las maneras de pensar y de percibir el mundo de sus creadores. En estas expresiones plásticas la suma de las especies reconocidas asciende a unos 40 tipos de aves que corresponden a 19 familias, cifra nada insignificante que denota una fascinación absoluta por estos seres alados puesto que, en cada caso, las aves presentes fungen como el instrumento metafórico preciso e irremplazable para expresar ideas y acontecimientos (Navarijo, 1996, 1998, 2001 y 2008) (Fig. 2).

Con el devenir de los años en todo el mundo han florecido numerosas expresiones culturales y, muchas de ellas, han estado dotadas de un carácter preferentemente simbólico y religioso, además de privar motivaciones de índole política y económica. En este sentido cabe recordar que las ideas religiosas por lo general son tratadas por medio de los símbolos (Nanda, 1982:315), y la imagen al natural de un ave como tal cumple esa función. Así, por ejemplo, un pelícano en el cuadrón de las cruces es el símbolo cristiano de la eucaristía y también un pelícano es el símbolo de las órdenes secretas de los rosacruces de la Francmasonería (Fig. 3).

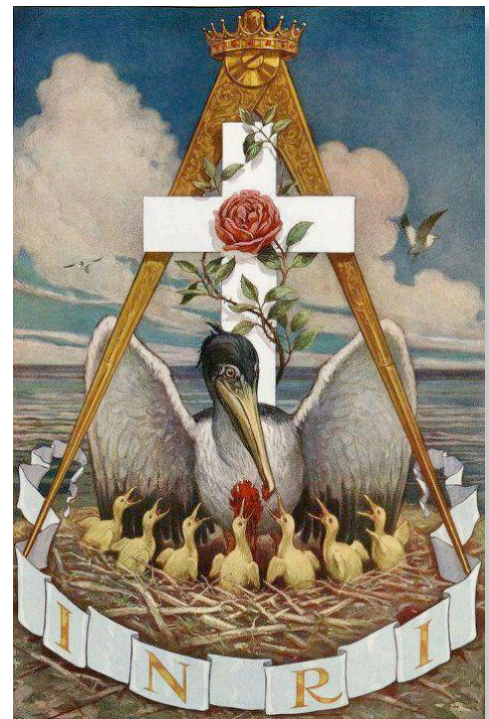


Figura 3. En el cuadrón de las cruces un pelícano es el símbolo cristiano de la eucaristía y también es el símbolo de las órdenes secretas de los rosacruces de la Francmasonería.

En nuestros días ese uso simbólico de la imagen de un ave, identificado y convenido por un pueblo, se advierte de manera específica a través de una buena cantidad de emblemas nacionales, insignias, monedas, sellos de correo e, inclusive, ha llegado al mundo de los negocios y de las marcas comerciales. No obstante la documentación de este tipo de expresión cultural es pobre debido, básicamente, a que desde una perspectiva antropocéntrica se ha tasado la importancia de las aves distinguiendo tan sólo dos grandes tendencias, esto es, por un lado estarían aquellas especies que reportan un tipo de servicio material o beneficio económico directo y, por el otro, las dañinas al ver únicamente en ellas el valor estrictamente utilitario por encima del específico objetado. De esta manera, el peso que le pertenece a los aspectos culturales, que involucran una serie de valores y que admiten construir e interpretar el mundo circundante, es menospreciado, por lo que el tamiz para apreciarlos demanda ser reorganizado, perfeccionado y modificado, dado que la concepción de estos valores ejerce una influencia categórica en la cultura de todos los pueblos.

Este argumento, por simple que pueda parecer, justifica la incursión en el mundo de los símbolos nacionales, los que pueden ser adoptados como una herramienta que ofrezca un panorama sobre la importancia e implicaciones que conlleva la presencia de las aves como parte esencial de estos símbolos. Es de importancia dejar asentado que esta expresión nace y permea en el imaginario colectivo de un pueblo y constituye otra modalidad de uso en la que están involucrados los valores que repercuten de manera abierta y profunda en la idiosincrasia de un país y, de este modo, concretar un símbolo de cohesión y de identidad común. Por tanto, es una necesidad y un deber avocarse a la tarea de investigación y rescate de la información ornitológica contenida en ellos, puesto que se trata de una manifestación cultural de alcances universales con múltiples connotaciones.



¿Qué son los símbolos nacionales?

De manera concisa los símbolos nacionales o emblemas patrios son aquéllos que aluden a características o principios positivos que representan a estados, naciones y países y, por medio de ellos, se busca alcanzar el reconocimiento de otros estados, es decir, de la comunidad internacional. Es por ello que, por lo general, estos símbolos formulan o muestran, a partir de representaciones visuales o verbales, los valores de la historia o de los personajes célebres de un país, así como, los valores culturales establecidos. Con el espíritu de reconocer y difundir éstos valores, la mayoría de las naciones ha utilizado a través de los tiempos un sin fin de banderas, escudos o hasta Himnos Nacionales, pero con todo también son manejados con frecuencia: el animal nacional, la flor nacional, el color nacional y también el escudo de armas del país o la dinastía reinante en el caso de los países con sistemas monárquicos.

Los orígenes se encuentran entre las expresiones culturales de los pueblos asirio, egipcio, griego y romano de lo que llegaría a ser la construcción simbólica de figuras que más tarde retomaron los caballeros medievales con el propósito de distinguirse de entre los demás. Por ende, la heráldica es la expresión estética que tuvo mayor influencia sobre el *statu quo* de la sociedad feudal. El diseño de los escudos de armas estuvo marcado de manera fundamental por aspectos políticos, ideológicos y sociales, por lo que esta situación dio pie para que la heráldica se relacionara en esencia con asuntos de fondo genealógico y jurídico (Cruz Muñoz, 2009).

Bajo connotaciones preferentemente militares los caballeros utilizaban en los diseños de los escudos de armas diferentes elementos. De este modo entre los componentes astrológicos están desde luego el sol, la luna y las estrellas; los cuatro elementos: fuego, aire, agua y tierra también están presentes; además participa la figura humana o la de una especie animal como el león, el elefante, el lobo y el oso. Entre las aves aparece representada el águila significando la soberanía, el reinado, la divinidad protectora, el valor y la generosidad; el combate, el orgullo, la majestad, la victoria, el cuidado y la vigilancia eran conceptos figurados por un gallo; mientras que la paloma representa la nobleza y la salud; la cigüeña la piedad, la caridad y el agradecimiento; y la lechuza a la prudencia y a la sabiduría (Cruz Muñoz, 2009).

Por medio de estos elementos con contenido simbólico el alcance de la comunicación se libera de lo que es inmediato y presente y también, a través de ellos, se puede acumular y transmitir una cantidad considerable de información (Rappaport, 1980:264), dado que el símbolo constituye una señal real que se entrelaza y relaciona entre sí a través de la pluralidad de sus significados conformando un lenguaje o código cifrado propio y revelador con el que además cohesionan a una sociedad (González, 1989:32).

En la historia los escudos de armas cumplieron una función de distinción a nivel personal, familiar o colectivo, por lo que en un principio las banderas y otras clases de insignias fueron medios auxiliares estratégicos utilizados para los movimientos de las tropas desde la lejanía. Al paso del tiempo, se les atribuyó la dignidad de símbolos para el honor de las secciones militares y en la actualidad constituyen un distintivo o alegoría de carácter social, político y militar (Biedermann, 1993:62-63). A la fecha, en el diseño de la mayoría de las banderas nacionales se hace uso de tan sólo bandas de diferente color para representar al país, otras tantas incluyen escudos en la mitad y otras más contienen símbolos religiosos, como la media luna en el Islam. Sin embargo, algunos países van un poco más allá e incluyen imágenes compuestas muy específicas, como los castillos, accidentes orográficos como montañas, seres mitológicos, aves y otros elementos iconográficos específicos (<http://blogbanderas.wordpress.com/2012/07/16/banderas-con-lupa-aves-en-las-banderas-nacionales/>).

En razón de que un símbolo es la representación de un concepto, entonces cuando se trata de los símbolos patrios se está haciendo referencia terminante a las representaciones que posibilitan establecer una analogía o conexión directa con nociones específicas como la libertad, el orgullo de una nación, la integridad, la fortaleza, el respeto a la vida y otros más.

Cada nación distingue y elige los elementos que identifican a su cultura y patrimonio para de esta manera dar forma o estructura a su identidad, esa identidad cultural entendida como el conjunto de valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como unidades y principios dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo integran puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia. En este contexto, hablar de identidad no es otra cosa que hablar de todos aquellos elementos que permiten identificarnos, caracterizarnos, mostrar qué tenemos en común y qué nos diferencia de otros pueblos. Al hacer referencia a la cultura, se está aludiendo a los elementos materiales y espirituales que han sido organizados con lógica y coherencia y en donde participan los conocimientos, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, los rituales, etcétera, que fueron adquiridos pasa a paso por un grupo humano organizado socialmente, oficialmente reconocido o marginal (<http://www.identidadculturalfacem.blogspot.mx/>).

A partir de la definición de símbolo como la representación perceptible de una idea compuesta de información objetiva extraída del entorno y, por ello fácil de reconocer, entonces es del todo factible comprender que como elementos visuales propios del entorno las diferentes especies animales no poseen ningún significado, excepto el que la cultura les asigna y su valor nato reside en el reconocimiento, en el enaltecimiento o la glorificación de sus cualidades físicas y conductuales que, por un proceso de asociación, se convierten en objetos culturales aceptados por un pueblo (Navarrijo, 1999).

Esto hace que además de su indiscutible servicio para satisfacer las necesidades humanas, el recurso natural *aves* también está presente en los contenidos cognitivos. En particular hoy en día esta realidad se materializa y nos resulta verdaderamente familiar en los aspectos publicitarios y en el entretenimiento, por ejemplo, en donde a través de la imagen se personaliza, acredita y oferta un producto dándole de esta manera un estatus incuestionable.

En síntesis el signo concreta un objeto material, percibido de modo sensorial y que interviene en los procesos cognoscitivos y comunicativos, representando o constituyendo a otro objeto y se utiliza para percibir, conservar, transformar y retransmitir una información. El signo es entonces un elemento mediatizador entre la realidad y el hombre, y entre el hombre y los otros hombres. Es el instrumento capaz de construir y expresar una cultura y civilización, en donde el mundo animal ha sido tomado en cuenta como una materia prima por excelencia sin discusión. El análisis que aquí se presenta comprende dos líneas elementales cuyo propósito es el de fincar las bases de la importancia e implicaciones que conlleva el uso de la imagen de un ave como componente de los símbolos nacionales, esto es, se examina el impacto en la geografía del planeta y, posteriormente, se revisa los contenidos ornitológicos para así conformar el trasfondo simbólico.



Dimensión geográfica

Desde su cuna en África el hombre se reunió en pequeños grupos, mismos que por motivos diferentes hace unos 50,000 años emprendieron migraciones en varias direcciones y, de este modo, al paso de los tiempos lograron habitar casi todas las regiones del planeta. En este extenso proceso histórico han nacido y prosperado diversas culturas y naciones que, en el presente, cubren la superficie de los cinco continentes con aproximadamente siete mil millones de habitantes, según el censo del *Bureau norteamericano de 2012* (<http://soca36.blogspot.mx/2012/01/la-poblacion-mundial-al-2012.html>).

Un sello característico en el desarrollo de cada grupo humano es el hecho de que se ha recurrido a diversas soluciones culturales para autodefinirse y distinguirse de entre otras sociedades creando, fijando y exteriorizando el conjunto de elementos que se considera que los determina o los identifica respecto a otros grupos. Esto ha sido posible gracias a la habilidad y capacidad humana para crear y emplear una enorme cantidad de símbolos que han contribuido a diferenciar en gran medida los modos de vida del hombre en relación a las otras especies animales (Rappaport, 1980:264).

Desde que un grupo de personas se reunieron y formaron pequeñas sociedades, un símbolo los distinguió. El recurso discurrido por algunos clanes, tribus o familias fue la concepción de un tótem como medio emblemático imaginado y materializado tras un proceso de valoración de un objeto de la naturaleza que, por lo común, se centra en una especie animal a la que se le reviste de atributos y significados sobreestimados y que puede inclusive ser considerada el principio o el origen del grupo mismo, razón por la cual se le confiere además un valor protector. De entre los animales recreados en las tallas totémicas sobresale el grupo de las aves y, en especial, ha estado presente el águila, el halcón, el cóndor, el cuervo, la gaviota, el cisne, la garza y el colibrí, ya que son las aves consideradas de modo preferente como espíritus que desempeñan un papel principal en los mitos (Biedermann, 1993:454-455 y <http://coachingactivo.wordpress.com/rutas/totem-animal-de-poder/>).

Por tratarse de una exigencia natural e intrínseca de reconocimiento e identificación de los pueblos, ésta permanece vigente y una de sus expresiones culturales más elocuentes y difundidas son los emblemas nacionales. De hecho, se puede decir que esa necesidad cobra fuerza y sentido en diferentes ámbitos en donde se apela al sentimiento de nacionalidad a diferencia de la función más privativa de identificación que tuvieron los escudos de armas.

Bajo esta óptica se puede entender el uso generalizado de la escarapela aeronáutica o aérea, ya que se trata de un emblema militar de nacionalidad que es utilizado por las distintas fuerzas aéreas como un distintivo para mostrar la procedencia o el país al que pertenece una aeronave, pues debido a la velocidad propia de un avión no resulta práctico enarbolar una bandera en su forma tradicional. Cabe decir que el primer uso de este tipo de distintivo se llevó a cabo durante la primera guerra mundial en un avión militar de la Fuerza Aérea Francesa y el diseño seleccionado se basó en los tres colores de la bandera francesa usada durante la Revolución. La mayoría de las escarapelas son de diseño circular, aunque

las hay con triángulos como en Botsuana, Estonia, Hungría o México, o algunos países usan la forma de sus respectivos escudos nacionales, como Chile y Bosnia, otros más usan un cuadrado o cintas horizontales como China, Filipinas, Panamá, Estados Unidos y otros (http://es.wikipedia.org/wiki/Escarapela_aeronáutica).

En una bandera están contenidos los significados de protección y elevación del espíritu, además de simbolizar para la mayoría de las personas la victoria y la patria. En el diseño de las banderas y escudos, la imagen de diferentes especies de aves o un concepto relacionado con ellas, las hace ser partícipes al adquirir un papel simbólico relevante de acuerdo con la diversidad de especies representadas. Una manera sencilla de visualizar su impacto, es la de contabilizar el número de países que conciertan la geografía del planeta y que tienen inscrita un ave de manera oficial, lo que representa una forma práctica de evaluar las dimensiones de su importancia a nivel mundial (Cuadro 1).

Cuadro 1. Proporcionalidad de países con registro de aves nacionales.

CONTINENTE	PROPORCIONALIDAD	%
América	36 de 36 países	100
Europa	30 de 47 países	63.83
Asia	26 de 48 países	54.17
África	22 de 55 países	40.0
Oceanía	8 de 16 países	50.0
	122 de 202 países	60.4%

El diagnóstico arrojó que los cinco continentes tienen a alguna especie de ave como emblema nacional, ya que de los 202 países tomados en cuenta para este análisis 122 (60.4%), que es más de la mitad de ellos, ha declarado poseer una. La proporcionalidad es ciertamente significativa, como así lo prueba el caso del territorio americano que es del 100% y del Viejo Continente que alcanza el 63.83%, mientras que el 50% de los países en Oceanía reconocen un ave nacional. Por su parte África, al ser el continente con mayor número de países (55), el que 22 de ellos (40%) dispongan de un ave nacional también es un dato sobresaliente, sobre todo si se considera que algunos países entre ellos Burundi, Cabo Verde, Camerún, Costa de Marfil, Etiopía, Ghana, Mali y otros más no utilizan un ave nacional como emblema, además de que otras especies de fauna son tomadas en cuenta para este propósito.

Al mismo tiempo, asociado intrínsecamente al valor de estas proporcionalidades se encontró que son 16 los países repartidos en América, Europa, Asia y África los que poseen dos registros en los que están involucradas 20 familias de aves que contienen a 29 especies, más tres referencias para aves heráldicas (Cuadro 2). Esta circunstancia es prueba de la riqueza y diversidad de contenidos simbólicos, así como de especies de aves adoptadas como símbolo.

Como parte de este escenario se localizaron casos particularmente distintivos, como lo es el de Canadá, que es el segundo país más grande del mundo después de Rusia, con una superficie estimada de 9,976,139 km² (Reader's Digest, 1993:138-142). Este país monárquico parlamentario de extremos climáticos y geográficos tiene una gran diversidad étnica y patenta una especie de ave diferente por cada una de las diez provincias y por cada uno de los tres territorios que lo conforman.

De manera similar, Australia, que es el sexto país más extenso del mundo con una superficie de 7,686,850 km², registra ocho especies que corresponden a los seis estados y dos territorios continentales que lo constituyen, sin tomar en cuenta a los territorios menores que posee (Reader's Digest, 1993:66-70). Por su parte, dos países asiáticos, la República Popular China y la República Islámica de Pakistán, aportan siete registros de aves emblemáticas mutuamente.

Situado en el extremo oriental de Asia, la nación insular de Japón es sin duda otro de los casos especiales al presentar una nutrida nómina de 36 especies que corresponden a 26 familias de aves que representan de forma emblemática a las 47 prefecturas geopolíticas del país nipón que cuenta con una superficie de 372,313 km², en donde se asientan unos 127,6 millones de habitantes (Reader's Digest, 1993:1342-345).

Para la mayoría de las personas no es un asunto espinoso el poder identificar, por medio de la robusta y bella Águila Calva (*Haliaeetus leucocephalus*), a la nación étnica y multicultural más importante del orbe, los Estados Unidos de América. Sin embargo, esta república federal constitucional que se compone por 48 estados contiguos, un distrito federal y dos estados extraterritoriales (Alaska y Hawái) cuenta con un ave símbolo por cada entidad federativa, por lo que en su conjunto suman 26 especies agrupadas en 14 familias que corresponden a cinco órdenes, dado que hay especies que son compartidas entre ciertos estados, como se explicará más ampliamente en párrafos posteriores (Cruickshank and Cruickshank, 1958:266-267).

Con todo, esta relación no quedaría completa sin la incorporación de las aves heráldicas que representan a por lo menos 14 naciones (nueve países europeos: Albania, Alemania, República Checa, Hungría, Liechtenstein, Moldavia, Polonia, Serbia y Montenegro; dos asiáticos: Palestina e Iraq; dos africanos: Egipto y Libia; y un país bi-continental: Rusia). En todos ellos, el águila es el ave rapaz que de manera tradicional ha sido tomada en cuenta por ser majestuosa, noble y aguerrida, motivo por el cual ha sido una figura heráldica natural empleada desde antes de la época de las cruzadas.

Cuadro 2. Países que cuentan con dos aves nacionales.

Continente/País	Especie 1	Especie 2
América: Puerto Rico	<i>Melanerpes portoricensis</i> Carpintero Puertorriqueño	<i>Spindalis portoricensis</i> Reina Mora
Trinidad y Tobago	<i>Ortalis ruficauda</i> Guacharaca Colirrojo	<i>Eudocimus ruber</i> Ibis Escarlata
Europa: Alemania	<i>Ciconia ciconia</i> Cigüeña Blanca	Águila heráldica
Austria	<i>Aquila chrysaetos</i> Águila Real o Caudal	<i>Hirundo rustica</i> Golondrina Común
Bermudas*	<i>Phaethon lepturus</i> Rabijunco Común	<i>Pterodroma cahow</i> Petrel Cahow o Fárdela de Bermudas
República Checa	<i>Ciconia ciconia</i> Cigüeña Blanca	Águila heráldica
Hungría	<i>Otis tarda</i> Avutarda	Ave mitológica o el <i>Falco cherrug</i> Halcón Sacre
República de Irlanda	<i>Troglodytes troglodytes</i> Chochín	<i>Erithacus rubecula</i> Petrojo Europeo
Asia: China	<i>Crossoptilon mantchuricum</i> Faisán Orejudo	<i>Grus japonensis</i> Grulla de Manchuria
Irán	<i>Pavo cristatus</i> Pavo Real	<i>Luscinia megarhynchos</i> Ruiseñor
Malasia	<i>Buceros rhinoceros</i> Calao Rinoceronte	<i>Haliaeetus leucogaster</i> Pigargo oriental
África: Botsuana	<i>Bubulcus ibis</i> Garcilla Bueyera	<i>Coracias caudata</i> Carraca de Pecho Violeta
Gambia	<i>Plectropterus gambensis</i> Ganso Zambullidor de Espuela	<i>Coracias cyanogaster</i> Carraca de Vientre Azul
Kenia	<i>Gallus gallus</i> Gallo	<i>Balearica pavonina</i> Grulla
Santo Tomé y Príncipe	<i>Milvus migrans</i> Milano Negro	<i>Psittacus erithacus</i> Loro Gris Africano
Sudáfrica	<i>Anthropoides paradisea</i> Grulla del Paraíso o de Stanley	<i>Sagittarius serpentarius</i> Secretario o Serpentario

*Pese a que Las Bermudas es un archipiélago situado en América del Norte, forma parte del territorio Británico de Ultramar, y por esta razón se contó como parte del continente europeo.

Nota: El orden taxonómico y la nomenclatura científica es de acuerdo a Clements 2007 y AOU 2006; para la nomenclatura en español se consultó a Birkenstein, 1981 y a De Juana et al. 2010.

De hecho, los antecedentes se advierten ya a partir de las primeras civilizaciones, pues la imagen de un águila sirvió de referencia para designar a las ciudades de Heliópolis en el antiguo Egipto, de Emeso y de Antioquia en Siria y de Tiro en Fenicia hoy Líbano. Los persas la tomaron por insignia militar al igual que lo hicieron otros pueblos en donde aparece en escudos, insignias y estandartes desde temprana edad, puesto que los troyanos llevaban en sus estandartes a un águila y después fueron los romanos quienes en mayor medida la monopolizaron, sobre todo por ser el ave que estuvo dedicada a Júpiter, el dios rey de todos los dioses, padre de dioses y de hombres con gran autoridad, de ahí que se le otorgaran atributos imperiales inequívocos al águila (<http://heraldicacoronaaragon.blogspot.mx/2011/09/las-aves-y-su-simbologia.html>; <http://es.wikipedia.org/wiki/Águila>).

Como herencia romana todos los imperios que se sucedieron en Europa adoptaron al águila, lo que explica que esta influencia latina aparezca en puntos geográficos distantes como en Rusia en el siglo XV, o también en el imperio Austrohúngaro, o bien en los estandartes napoleónicos. Cabe señalar que el águila bicéfala emerge en el escudo de armas del sacro imperio de Carlos V, entre 1519 y 1558, y representa la fusión que se dio entre el Imperio de Oriente y el Imperio de Occidente, esto es, entre Roma y Bizancio, motivo por el cual una cabeza mira hacia Occidente y la otra hace lo propio hacia el Oriente, lo que estipulaba simbólicamente la doble función desempeñada por el emperador (<http://amimedamiedo.blogspot.com/2010/03/el-aguila-simbolo-de-culturas.html#ixzz2XXZScWJ1>; Biedermann, 1993:24-25) (Fig. 4).

De acuerdo con esta circunstancia, desde la edad Media, el águila bicéfala es el emblema del reino serbio por influencia del símbolo bizantino y, por la misma razón, también lo es en la República de Montenegro a orillas del Adriático y en la República de Albania situada al sureste de Europa (http://es.wikipedia.org/wiki/Águila_bicéfala). Su influencia ha sido de tal envergadura que emerge hasta el siglo veinte con el fascismo que retoma los símbolos, malinterpretados por cierto, de la Roma imperial.

El simbolismo del águila bicéfala indica además que una de sus cabezas mira hacia lo infinito del pasado, mientras que la otra lo hace hacia el infinito del futuro, mostrando con esta composición iconográfica que el presente es apenas una línea de contacto entre dos eternidades. De esta suerte, el águila de dos cabezas simboliza para la orden de la Sabiduría, el progreso y el orden (http://es.wikipedia.org/wiki/Águila_bicéfala).

Estos significados obedecen a que el águila ha sido vista como la reina de las aves por su singular porte y fuerza, por su vuelo potente, majestuoso y veloz, así como por ser una cazadora hábil de aguda vista, lo que ha hecho que se establezca como símbolo universal e incuestionable de poder asociado al ámbito celeste y solar, así como a la guerra, al valor y a la tenacidad. Ave solar por excelencia, es emblema del rayo y majestuosidad (Morales y Marín, 1986:30). La valoración de estas cualidades físicas y conductuales ha sido de tal magnitud que ha propiciado que se le llegue a representar coronada y armada de oro, como así sucede en el escudo de armas del Principado de Liechtenstein y como en el de la actual República Parlamentaria de Serbia (http://es.wikipedia.org/wiki/Escudo_de_Liechtenstein) (Fig. 5).



Figura 4. Durante el siglo XVI, el águila bicéfala constituyó el emblema más importante por simbolizar la unión de la dignidad imperial del Sacro Imperio Romano Germánico.

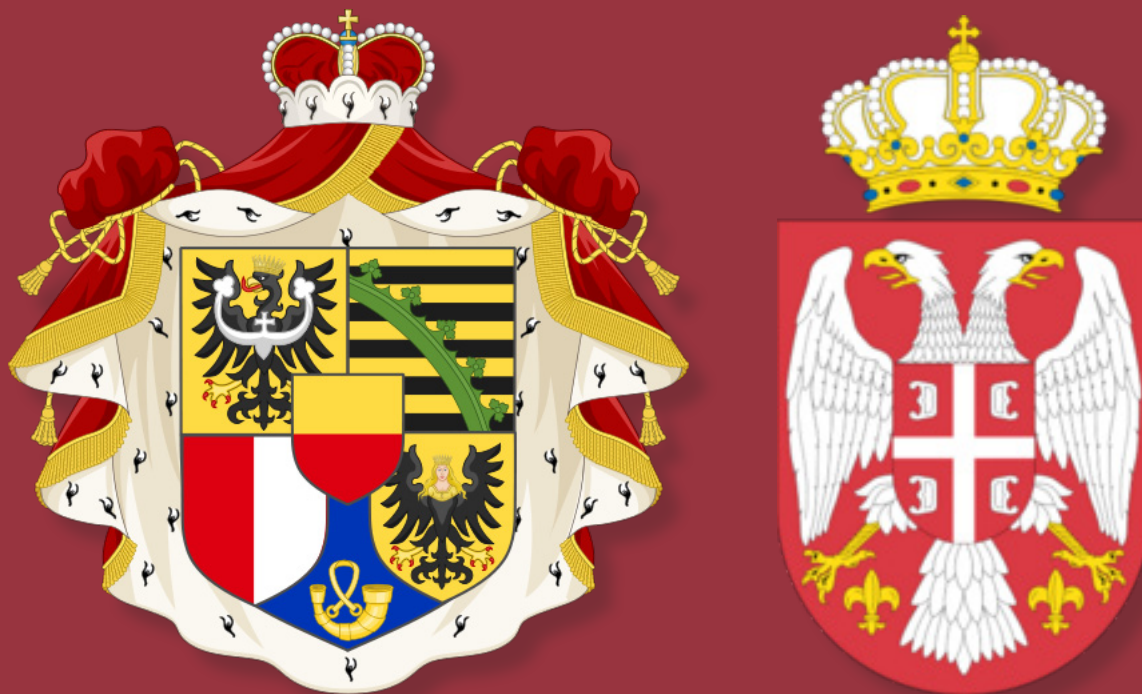


Figura 5. La importancia del águila bicéfala se comprueba al ser representada coronada y armada de oro como en el escudo de armas del Principado de Liechtenstein y en el de Serbia.

Desde la antigüedad, el águila ha estado vinculada de modo directo con la realeza y, de la misma manera, con las deidades en diferentes culturas, lo que ha dado como consecuencia que además sea uno de los emblemas más ricos en sentido y, también, uno de los que aunaron más perfectamente el simbolismo religioso pagano con el de la religión cristiana. Precisamente así se representaba a Zeus en numerosos mitos y a Júpiter victorioso y, desde luego, ha sido una de las alegorías de Jesucristo (Biedermann, 1993:22 y Cirlot, 1994:57-58).



Figura 6. En el escudo de Albania, el águila bicéfala fue tomada del emblema del Imperio Bizantino y su presencia en la bandera se justifica con el nombre histórico del país en albanés, esto es, *Shqipëria* que significa textualmente “la tierra de las águilas”.

El águila bicéfala ha sido utilizada como símbolo nacional de la República de Albania, asentada en el noreste de la península de los Balcanes, desde la Edad Media por las familias nobles albanesas, como la familia *Kastrioti* considerada la más importante porque de ella desciende el padre del país George Kastriot Skanderbeg. Su escudo de armas contiene un águila de dos cabezas sobre un fondo rojo, y dicho escudo se hizo famoso en la revuelta en la que Albania obtuvo su corta independencia del imperio otomano entre 1443 y 1478. Sin embargo, este escudo con el águila bicéfala fue tomado del emblema del Imperio Bizantino y la presencia del águila bicéfala en la bandera se justifica con el nombre histórico del país en albanés, esto es, *Shqipëria*, que significa textualmente “la tierra de las águilas”, teniendo que los albaneses se denominan a sí mismos *Shqiptarë* que a su vez significa “hijos de las águilas”, lo que hace honor a la leyenda que afirma que el pueblo albanés es descendiente directo de las águilas que habitaban las montañas de aquella región agreste (http://es.wikipedia.org/wiki/Bandera_de_Albania; Faure, 2004:15) (Fig. 6).

En el caso del “Águila de Saladín” que se aprecia en la bandera de Egipto, ésta hace honor a *Ṣalāḥ ad-Dīn Yūsuf ibn Ayyūb*, mejor conocido como Saladín, quien fuera un musulmán kurdo que se convirtió en el primer Sultán de Egipto y Siria y fundó la Dinastía Ayubí entre los siglos XII y XIII, al unificar la política y la religión. En la bandera se advierte a un águila que sostiene un listón en el cual aparece el nombre del país en Árabe “*رеспублиكا العربية*” (República Árabe de Egipto) y en su pecho tiene un escudo con los colores de la bandera de forma vertical. El símbolo del águila fue hallado sobre el muro occidental de la ciudad de El Cairo, que fuera construido por Saladín, y se asume que era su símbolo personal. No obstante, los arqueólogos han encontrado muy pocas pruebas que sustenten esa afirmación. En consecuencia, el águila de Saladín fue tomada como símbolo del nacionalismo árabe y también se usa en territorios como Iraq, Palestina y Libia. Se trata de un medallón que Saladín llevaba consigo siempre a manera de talismán y que simbolizaba la dignidad, la fuerza y la libertad ya que el águila imperial es vista como el amo de todas las aves por ser combativa y, al mismo tiempo, simbolizaba el buen augurio y el triunfo sobre las potencias oscuras al ser predadora de las serpientes y de los dragones (<http://www.tarotyvidencias.com/fortuna/talisman-saladino.html>).

En otras latitudes se tiene que para los antiguos mexicanos el águila de dos cabezas fue una divinidad de la vegetación que iconográficamente aparece rodeada de plantas y de conchas (Morales y Marín, 1986:31).

Su importancia no se ha perdido en el tiempo. Gómez Martínez (2012) nos dice que el águila bicéfala es un personaje mítico cuyas hazañas dieron origen al pueblo otomí de San Pablito en el municipio de Pahuatlán, Puebla. Al águila se le atribuye la creación del sol y de la luna, el orden moral y la habilidad para el arte textil. En calidad de regente de los aires malignos se encuentra presente en los rituales terapéuticos y de petición de lluvias, ya que actúa entre los límites del bien y del mal. El águila de dos cabezas es un elemento indispensable en el papel ceremonial recortado que se emplea como ofrenda ritual y en los bordados de las mujeres funge como emblema que articula las narraciones y se posiciona en las estructuras de los textiles como mito-gramas, es decir, la representación figurada del águila o de otros animales coexiste con diferentes signos geométricos, lo que da soporte a las tradiciones orales (Fiadone, 2003).

Una mención especial merece el caso del escudo nacional de México, el cual obedece a un concepto cuyo origen puede ser rastreado hasta los pueblos que antecedieron al azteca, y que fueron poseedores de una floreciente cultura adoradora del signo mágico de la piedra, el nopal, el águila y la serpiente. En esta peculiar tetralogía la piedra como las tunas representa corazones, a decir de los relatos antiguos que hablan de cómo *Cópil* lucha en contra de *Huitzilopochtli* y es vencido, motivo por el cual es sacrificado y su corazón es arrojado en medio del lago en donde cae sobre una piedra de la que crecerá el tunal (*Opuntia ficus indica*) que servirá de signo para la fundación de Tenochtitlan. Por su parte, el águila representa al cazador celeste, *Huitzilopochtli*, y el binomio águila-serpiente personifica la lucha diaria entre la noche y el día, la vida contra la muerte (Matos Moctezuma, 2009 y Carrera, 1960:3-5).

Cabe apuntar que entre los mexicas, el águila tuvo connotaciones solares y estuvo vinculada con *Huitzilopochtli*, además de que representa las posibilidades de lo aéreo y celeste. Como evidencia arqueológica de este mito se encuentra la escultura conocida con el nombre de *Teocalli*, porque en la parte posterior fue esculpida un águila posada sobre el nopal (Matos Moctezuma, 2009).

Este singular símbolo se mantuvo vigente aún en los primeros años del establecimiento del virreinato. Prueba de ello se puede encontrar en la primera sección histórica del Códice Mendocino o Mendoza, en la que se narra la fundación de *Tenochtitlán* en 1325 junto con una crónica de los gobernantes aztecas. En particular la lámina 1 del código muestra a la ciudad de *Tenochtitlan* dividida en cuatro cuadrantes por una X formada por canales de color azul turquesa, una serie de señores con su nombre pintado a la usanza indígena y, en la parte central, el águila posada sobre el nopal (fig. 7).



Figura 7. En la lámina 1 del código Mendoza se muestra a la ciudad de Tenochtitlan dividida en cuatro cuadrantes y en la parte central el águila posada sobre el nopal.

Sobre el locativo de *Tenochtitlan* cabe señalar que los aztecas llamaban a la tuna *tenochtli*, debido a su aspecto parecido a una piedra, de *tetl* = piedra y de *nochtli* = tuna, es decir “tuna de piedra”, por lo que *nochtli* era el nombre de los frutos del nopal y al mismo tiempo hace referencia a la planta en su totalidad. Por ser abundante y atractiva, *tenochtli* dio origen a *Tenochtitlan* “entre tunas o nopales”, “lugar en que abundan los nopales de tunas coloradas”, “lugar del tunal en los pedregales” (Carrera, 1960:5-6 y Macazaga, 1979:140-141). Esto hace que en el escudo nacional no se encuentre representado el emblema jeroglífico de Tenochtitlan, sino el de la fundación de la ciudad, que si bien son muy parecidos poseen diversos significados según Carrera (1960:45).

Por razones de naturaleza política y religiosa, los españoles adoptaron el símbolo en donde el nopal y el águila se fusionan con la cruz y la sangre de la pasión de Cristo. Por otro lado, la Virgen María en su advocación de Guadalupe, conjunta al águila de México con la de Austria y la que viera en su destierro San Juan en la Isla griega de Padmos en el mar Egeo (Matos Moctezuma, 2009:49).

Esto significa que en el escudo nacional se entrelazan elementos que hacen referencia a la cultura y a las características propias del Altiplano Central, es decir, el águila, la serpiente, el nopal, la roca en medio del lago todos ellos como ingredientes de la profecía que en su momento hiciera *Huitzilopochtli*, como indicación y meta de la peregrinación emprendida años atrás.

Respecto a la identidad del ave que figura en las esculturas y en los códices de origen prehispánico, Beltrán (1968) y González Block (2009) precisan que se trata de una carroñera conocida comúnmente como Quebrantahuesos (*Caracara cheriway*) y no de la cazadora Águila Real (*Aquila chrysaetos*), de acuerdo con la biología de la especie, del hábitat lacustre y de los análisis antropológicos correspondientes. El Quebrantahuesos aparece como nahual de los guerreros mexicas, sin embargo, el Águila Real se empezó a usar y la desplazó porque, básicamente, se ajustaba más a la apariencia que los españoles tenían sobre la majestuosidad y porte de un águila y así, por conveniencia, se le manipuló en diferentes documentos oficiales desde los inicios del periodo virreinal.

Desde entonces el águila ha estado presente bajo diferentes modalidades iconográficas, puesto que se muestra de vista frontal o lateral, con o sin serpiente, etcétera. Lo cierto es que aparte de figurar en la bandera nacional, el escudo aparece en la papelería oficial y en el Gran Sello; en láminas y publicaciones; así como en cédulas, decretos y actuaciones; en estampillas postales; en los timbres fiscales; en monedas y billetes de banco; en medallas, insignias y condecoraciones; y en los edificios públicos y monumentos. Del mismo modo forma parte de los escudos de seis entidades federativas: Hidalgo, México, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa y Tamaulipas (Fig.8).



Figura 8. Escudo Nacional Mexicano además de figurar en la bandera nacional también aparece en la papelería oficial y en el Gran Sello; en láminas y publicaciones; en cédulas, decretos y actuaciones; en estampillas postales; en los timbres fiscales; en monedas y billetes de banco; en medallas, insignias y condecoraciones; y en los edificios públicos y monumentos.



Perspectiva ornitológica

Determinar cualitativa y cuantitativamente la representatividad de las aves manejadas como símbolos nacionales tiene por objeto primordial conocer la riqueza específica involucrada, la que no sólo es indicativa de su importancia como registro ornitológico referido a un punto de la geografía mundial, sino que también denuncia de manera categórica el impacto cultural que ostenta esa presencia al ser una manifestación de alcances universales, como así lo testifican las banderas y escudos de 122 países distribuidos en los cinco continentes, más aquellas aves que, de modo particular, igualmente lo confirman al ser reconocidas por los estados o provincias que pertenecen a naciones como Canadá, Estados Unidos, Australia, China, Pakistán y Japón.

En consecuencia, como primera referencia cuantitativa y cualitativa de estimación se tiene que en este análisis se contabilizaron 24 (82.76%) de los 29 órdenes de aves reconocidos en el mundo según Clements (2007). Este nivel de representatividad general es notable en razón de que son 11 órdenes localizados en este estudio los que se ubican por encima de la mitad porcentual. De manera puntual se puede decir que son ocho órdenes los que adquieren un 100%; uno sólo, Accipitriformes, el 75%; y Galliformes y Pelecaniformes cuentan con el 60% cada uno; mientras que Anseriformes, Columbiformes, Strigiformes y Coraciiformes obtienen un 50% de representatividad de manera respectiva (Cuadro 3).

La presencia de 24 órdenes de aves es concluyentemente significativa, puesto que albergan a una gran variedad de especies cuya apariencia física, tipos de conductas, hábitat y distribución geográfica resultan muy heterogéneos, lo que hace que la ausencia de los miembros de cinco órdenes no posea repercusiones considerables en las estimaciones de evaluación de la representatividad de las aves en los emblemas nacionales.

Los grupos ausentes en los emblemas nacionales son el de los tinamúes, que comprende a unas 47 especies de aves terrestres caminadoras y muy poco voladoras propias de América tropical. Agrupados en ocho géneros en la única familia del orden Sphenisciformes, los pingüinos de vida pelágica se encuentran de manera exclusiva en el hemisferio sur y suelen pasar la mayor parte del año en el mar a temperaturas bajo cero, y varias especies anidan en la Antártida e islas cercanas, por lo que propiamente no se asocian con ningún país en particular. El tercer orden omitido es el de los Caprimulgiformes que reúne a unas 121 especies de aves nocturnas como los podárgidos o podargos (Podargidae), chotacabras (Caprimulgidae) y otras especies afines que se extienden por casi todo el planeta, menos por las regiones de clima ártico y en las islas de Nueva Zelanda. De las pequeñas Coliiformes de color grisáceo, cola larga y cresta espesa, como el pájaro ratón, tampoco hay registro en los emblemas, tal vez por tratarse de un grupo reducido de seis especies contenidas en un solo género cercano a los Passeriformes y que habitan sólo en el África subsahariana. El último orden faltante es el de los barranqueros o jacamares y chacurúes de hábitos poco estudiados que pertenecen al orden Galbuliformes que es nativo de América (Vidal, 1999).

Cuadro 3. Representatividad de los órdenes de aves en los símbolos nacionales

ORDEN	Núm. de familias	Proporcionalidad
Struthioniformes	2 de 5 (# 2 especies)	40 %
Anseriformes	1 de 2 (# 9 especies)	50 %
Galliformes	3 de 5 (# 21 especies)	60 %
Gaviiformes	1 de 1 (# 2 especies)	100 %
Podicipediformes	1 de 1 (# 1 especie)	100 %
Phoenicopteriformes	1 de 1 (# 1 especie)	100 %
Procellariiformes	1 de 4 (# 2 especie)	25 %
Phaethontiformes	1 de 1 (# 1 especie)	100 %
Ciconiiformes	1 de 1 (# 2 especies)	100 %
Suliformes	1 de 4 (# 1 especie)	25 %
Pelecaniformes	3 de 5 (# 8 especies)	60 %
Accipitriformes	3 de 4 (# 15 especies)	75 %
Gruiformes	3 de 9 (# 10 especies)	33.34 %
Charadriiformes	3 de 18 (# 6 especies)	16.66 %
Columbiformes	1 de 2 + 1† (# 6 sp.)	50 %
Cuculiformes	3 de 3 (# 4 especies)	100 %
Strigiformes	1 de 2 (# 4 especies)	50 %
Apodiformes	1 de 3 (# 1 especie)	33.33 %
Trogoniformes	1 de 1 (#4 especies)	100 %
Coraciiformes	5 de 10 (# 6 especies)	50 %
Piciformes	2 de 7 (# 3 especies)	28.57 %
Falconiformes	1 de 3 (# 4 especies)	33.33 %
Psittaciformes	2 de 2 (# 9 especies)	100 %
Passeriformes	30 de 123 (# 64 sp.)	24.39 %
24 órdenes	72 familias más 1 extinta 186 especies de aves	

Ahora bien, el que ocho de los órdenes consigan 100% de representación responde, en principio, a que la especie de ave emblemática reconocida pertenece a la única familia que compone el orden en cuestión. Así, por ejemplo, las aves marinas del hemisferio norte conocidas como Colimbo Grande (*Gavia immer*) y Colimbo Chico (*Gavia stellata*), ambas buenas nadadoras y buceadoras fungen, de modo respectivo, como elementos distintivos de la provincia de Ontario en Canadá y de la prefectura de Hiroshima en Japón, y pertenecen a la familia Gaviidae que cuenta con un solo género y cinco especies. Este tipo de situación hace que el nivel de representatividad genérica, de familia y de orden pueda ser calificado como absoluto.

De igual manera se presenta el caso del ave oceánica tropical llamada Rabijunco Común o Faetón (*Phaethon lepturus*), que es una de las tres especies que pertenece al único género que forma la familia Phaethontidae, y que es una de las aves nacionales decretadas en el archipiélago de las Bermudas en el mar de los Sargazos en América del Norte. Como dato curioso cabe comentar que este rabijunco de plumaje blanco y cuerpo aerodinámico, llega a medir unos 41 centímetros, sin contar las largas plumas caudales, pues con ellas alcanza hasta 81 centímetros de longitud. Los rabijuncos fueron de las primeras especies marinas identificadas en el continente americano, teniendo que con cierta frecuencia el navegante Cristóbal Colón hace referencia a ellas en su diario de a bordo de su primer viaje realizado en septiembre de 1492 (http://es.wikipedia.org/wiki/Phaethon_aethereus#Relaci.C3.B3n_con_los_humanos).

Lo mismo se puede decir del esbelto y rosado Flamenco (*Phoenicopterus* sp.), morador de aguas fangosas salobres o dulces que se distingue por su cuello y piernas muy largas, cuya estatura en pie es de 1.50 metros (Gilliard, 1967:98). Con su imagen se identifica a Las Bahamas (Fig. 9) y a los Países Bajos, puesto que el género comprende a seis especies, cuatro que ocurren en América y dos más en el Viejo Mundo, reunidas en la única familia que forma este orden.

El flamenco ha sido protagonista de numerosas leyendas. Una de las más antiguas proviene de la tradición judía y en ella se afirma que el *Milcham* fue el único animal del edén que resistió la tentación y que por ello conservó la vida eterna (Biedermann, 1993:193). En su momento los egipcios modificaron este relato y llamaron al flamenco *fénix*, vocablo que en particular se refiere al color rosa encendido de su plumaje, considerándolo por ello un ave fabulosa con la categoría de semidiós que, de acuerdo con la tradición, se consumía por acción del fuego cada 500 años para surgir de las cenizas rejuvenecido. El mito se extendió ampliamente entre los griegos, quienes lo nombraron *Phoenicoperus* que significa "alas rojas". Bajo la influencia helénica los primeros cristianos lo hicieron símbolo viviente de la inmortalidad y de la resurrección pero, al mismo tiempo, es símbolo de la esperanza que nunca debe morir en el hombre y fue un ave consagrada al sol (Cirlot, 1994:204 y Morales y Marín, 1986:150).

Con un 100% de representatividad también se encuentra el orden de los Cuculiformes, porque las tres familias de hábitos arborícolas que lo componen han sido tomadas en cuenta para la designación de un ave como símbolo. En efecto, se cuenta con la familia Musophagidae a la que pertenece el Turaco de Cresta Morada y plumaje sedoso (*Tauraco porphyreolophus*), esta ave es el símbolo de Suazilandia en el sureste de África. La singular ave tropical conocida como Hoatzin, Chenchena o Serere (*Opisthocomus hoazin*) es la única especie de la familia Opisthocomidae, y es el símbolo de la Guyana (Fig. 10); mientras que los representantes de la familia



Figura 9. El rosado Flamenco (*Phoenicopterus ruber*) es uno de los elementos iconográficos que figuran en el escudo con el que se identifica a las Bahamas.

Figura 10. El escudo de armas de Guyana está sostenido por dos figuras heráldicas de jaguares que llevan una caña de azúcar y un tallo de arroz que simbolizan las principales industrias, y en la punta un Hoatzin (*Opisthocomus hoazin*). Todos estos elementos se ubican entre ríos y mares del país.



Cuculidae son: el Correcaminos (*Geococcyx californianus*) que es el símbolo del estado de Nuevo México en Estados Unidos y el Cucú Chico (*Cuculus poliocephalus*) que se erige como el ave emblemática en las prefecturas japonesas de Kagawa y Okayama y cuya distribución comprende países de Asia y África. En conclusión la presencia de estas cuatro especies de cucúlidos cuyos hábitats, apariencia física y patrones de conducta son muy disímiles, permite confirmar el impacto geográfico y cultural de un grupo de aves por medio de los emblemas.

Con respecto al orden Accipitriformes es oportuno mencionar en este espacio que tres de las cuatro familias que lo conforman están presentes y, de éstas, la Sagittariidae, al contar con una sola especie de su único género (*Sagittarius serpentarius*) obtiene el 100% de representatividad. Se trata de un ave de gran tamaño con poco más o menos un metro de alzada cuyos hábitos son semi-terrestres; es buena corredora y además experta voladora. Se diferencia de entre las otras rapaces por su habilidad de cazar en el suelo y no desde el aire. El curioso nombre de “Secretario” que recibe esta ave se debe a la comparación que se hiciera de su singular librea grisácea, de su característica cresta de largas plumas negras y de sus patas largas y negras, todo ello al estilo de la indumentaria que lucían los secretarios británicos en siglos pasados, dado que los secretarios llevaban prendidas en el cabello las plumas que utilizaban para escribir (Gilliard, 1967:110-111 y Cushman, 1968:27).

El Secretario es una rapaz originaria de África que se encuentra ampliamente distribuida hacia el sur del Sahara, habitando las sabanas desde Somalia hasta el Senegal y de Kenia a Sudáfrica. En especial, en Sudáfrica esta ave es considerada uno de los elementos iconográficos que componen su escudo para simbolizar la protección del país. De modo similar lo es en la República de Sudán, país que geográficamente es africano, pero políticamente pertenece al medio oriente (Fig. 11) (http://es.wikipedia.org/wiki/Escudo_de_Sudáfrica; http://es.wikipedia.org/wiki/Emblema_nacional_del_Sudán).

Lo expuesto hasta aquí, por sí solo, habla de la abundancia y de la diversidad específica vinculada a un contexto mundial, dado que como parte de los símbolos nacionales se encontraron 186 especies de aves vivientes cuya talla, aspecto físico, color del plumaje, hábitos y hábitats son objetivamente muy diversos. Como una pequeña prueba de esta compleja variedad se cuenta con la peculiar presencia de un ave nocturna no voladora, el Kiwi (*Apteryx australis*) en Nueva Zelanda; es distintivo de Australia el Emú (*Dromaius novaehollandiae*), que es la segunda ave terrestre de talla más grande. El Loro Solitario de Fiyi (*Phigys solitarius*) de vivos colores es endémico de las Islas Fiyi en Melanesia; además están las carracas de ambientes tropicales (*Coracias caudatus* y *C. cyanogaster*) reconocidas en Botsuana y Gambia, de modo respectivo; pero también figura el robusto Pelicano Común (*Pelecanus onocrotalus*) en Rumania; y en Namibia el pequeño y bello Bubú Pechirrojo (*Laniarius atrococcineus*); o bien se tiene al Mirlo Acuático (*Cinclus cinclus*) en el estado monárquico de Noruega, ave que por su marcada preferencia por las aguas no contaminadas se ha convertido en un excelente bio-indicador de la pureza de un río; por último, contrasta por su tamaño pequeño y gran belleza el Colibrí Portacintas Piquirrojo (*Trochilus polytmus*) endémico de Jamaica, al que se le conoce como “Doctor bird” por su larga cola negra parecida a la bata de los doctores de antaño, este colibrí también es usado como escarapela de Air Jamaica; o el espléndido Quetzal (*Pharomachrus mocinno*) de plumaje verde con tonos metálicos que es un habitante del bosque de niebla, es el símbolo inconfundible de la libertad en Guatemala (Fig. 12).



Figura 11. La rapaz conocida como Secretario (*Sagittarius serpentarius*), forma parte de los elementos en los escudos de Sudáfrica y de Sudán, en donde en particular se le ve que porta una cota de malla usada en el periodo de gobernante Muhammad ibn Abdalla (1844-1885), y en la cinta superior se lee en árabe “la victoria es nuestra”.



Figura 12. En el escudo de armas de Guatemala la espada simboliza justicia y soberanía; las ramas de laurel representan la victoria y el pergamino encarna la inmortalidad de la fecha de nacimiento de la patria, mientras que el quetzal es el símbolo supremo de libertad.

La magnitud de esta variedad de especies que pertenecen a muy diferentes ecosistemas se reafirma también a nivel de familia, porque se obtuvo que de las 228 familias que Clements (2007) reporta, 72 de ellas (31.58%) están representadas en este fenómeno cultural que nos ocupa, más la singular presencia de una familia ya extinta, la Raphidae. De modo individual se tiene que son 12 las familias que concentran a 98 de las especies, esto es, el 52.69% son tomadas como elementos simbólicos, quedando implicado uno o más de sus miembros en cada uno de los cinco continentes (Cuadro 4), situación que deriva en una distribución que posee una repercusión mundial indiscutible. Esta cobertura es substancialmente notable, sí se considera la presencia de 13 especies de accipítridos en 18 países, los que por su ubicación conciernen a los cinco continentes (Cuadro 5). De igual manera, es de destacar que suman 19 las especies de phasiánidos que se registran en tan sólo 15 países que se encuentran repartidos en cuatro continentes, sí bien es pertinente señalar que la mayoría de las especies de esta familia se concentra en diez países que están emplazados en el continente asiático y, de éstos, sobresalen China con cuatro especies emblemáticas y Japón y Pakistán con tres cada uno (Cuadro 6).

Cuadro 4. Impacto cultural a nivel de familia considerando a 12 de las 72 registradas de acuerdo a la cobertura mundial

FAMILIA	Núm. de especies registradas	CONTINENTE					Total de Países
		Am.	Eup.	As.	Af.	Oc.	
Phasianidae	19	2	2	10	1	0	= 15
Accipitridae	13	4	4	6	3	1	= 18
Turdidae	11	5	2	2	0	0	= 9
Anatidae	9	0	2	1	1	1	= 5
Psittacidae	8	4	0	1	2	1	= 8
Corvidae	8	1	0	4	0	1	= 6
Gruidae	7	0	0	3	6	1	= 10
Muscicapidae	6	0	2	3	0	0	= 5
Columbidae	5	1	0	1	0	3	= 5
Strigidae	4	1	0	1	0	0	= 2
Trogonidae	4	3	0	0	1	0	= 4
Falconidae	4	1	3	1	1	0	= 6
12 Familias	98 especies (52.69%)						

Cuadro 5. Cobertura de representación específica de la familia Accipitridae

ACCIPITRIDAE	NOM. COMUN	PAIS
<i>Aquila chrysaetos</i>	Águila Dorada	Austria, Escocia, Kazajistán y México
<i>Aquila adalberti</i>	Águila Imperial de España	España, Armenia
<i>Aquila heliaca</i>	Águila Imperial de Europa del Este , Asia y África	Iraq
<i>Haliaetus albicilla</i>	Pigargo Europeo	Polonia
<i>Haliaetus leucocephalus</i>	Águila Calva o Águila Americana	Estados Unidos
<i>Haliaetus leucogaster</i>	Pigargo Oriental	Malasia
<i>Haliaetus vocifer</i>	Pigargo Vocinglero	Zambia y Zimbabue
<i>Harpia harpyja</i>	Arpía Mayor	Panamá
<i>Malvus migrans</i>	Milano Negro	Santo Tomé y Príncipe
<i>Pithecophaga jifferyi</i>	Águila Morena	Filipinas
<i>Spizaetus bartelsi</i>	Águila Azor de Java	Indonesia
<i>Aquila audax</i>	Águila Cola de Cuña	Australia (Territorio del Norte)
<i>Pandion haliaetus</i>	Águila Pescadora	Canadá (Provincia de Nueva Escocia)
13 especies		18 países

De modo análogo se puede juzgar la importancia que posee el registro de siete miembros de la familia Gruidae que se localizan en diez países que se ubican en África (6), Asia (3) y en Oceanía (1) (Cuadro 7). El peso que tienen estos registros reside en que la familia Gruidae se encuentra integrada por tan sólo cuatro géneros que reúnen a 15 especies y, de éstos, son tres los géneros y siete las especies de grullas (46.7%) señaladas como aves nacionales o bien que están incorporadas en los emblemas de estos diez países. De todas las grullas descritas, la de Manchuria (*Grus japonensis*) es la más bella y alta aunque, desafortunadamente, se encuentra en peligro de extinción aun cuando la población de Japón en apariencia es estable, la de Asia continental disminuye día a día debido a la pérdida y degradación de los humedales como consecuencia de las prácticas agrícolas y del desarrollo industrial (Grzimek, 1975:114-123).

Cuadro 6. Cobertura de representación específica de la familia Phasianidae

PHASIANIDAE	NOM. COMÚN	PAÍS
<i>Alectoris chukar</i>	Perdiz Chucar	Pakistán
<i>Arborophila ardens</i>	Perdiz de Hainan	China (Hainan)
<i>Crossoptilon mantchuricum</i>	Faisán Orejudo	China (Shanxi)
<i>Crossoptilon auritum</i>	Faisán Orejas Azules	China (Ningxia)
<i>Lophura diardi</i>	Faisán Siamés	Tailandia
<i>Lophura leucomelanus</i>	Faisán Cresta Blanca	Pakistán (Frontera del
<i>Lophura nycthemera</i>	Faisán Plateado	China (Cantón)
<i>Phasianus colchicus</i>	Faisán Común	Estados Unidos (Dakota del Sur), Georgia y Japón (Iwate)
<i>Phasianus versicolor</i>	Faisán Verde	Japón
<i>Phasianus soemmeringii</i>	Faisán Cobrizo	Japón (Akita, Gunma y Miyazaki)
<i>Polyplectron bicalcaratum</i>	Faisán Pavorreal	Myanmar (Birmania)
<i>Lophophorus impejanus</i>	Lofoforo Real o Faisán Real	Nepal
<i>Pavo cristatus</i>	Pavo Real	Irán, Pakistán y República de la India
<i>Gallus gallus</i>	Gallo Bankiva (incluye al Gallo doméstico)	Estados Unidos (Delaware y Rhode Island), Francia, Kenia y Portugal
<i>Gallus lafayetti</i>	Gallo de Ceilán	Sri Lanka
<i>Bonasa umbellus</i>	Grévol Engolado	Estados Unidos (Pennsylvania)
<i>Lagopus muta</i>	Perdiz Nival o Lagópodo Alpino	Japón (Gifu y Nagano)
<i>Lagopus lagopus</i>	Lagópodo Común	Estados Unidos (Alaska)
<i>Tympanuchus phasianellus</i>	Gallo de las Praderas	Canadá
19 especies		15 países

Cuadro 7. Especies de grullas que figuran como elemento simbólico de los emblemas nacionales

GRUIDAE	NOM. COMUN	PAIS
<i>Balearica regulorum</i>	Grulla Coronada de Cuello Gris	Ruanda, Tanzania y Uganda
<i>Balearica pavonina</i>	Grulla Coronada de Cuello Negra	Kenia y Nigeria
<i>Anthropoides paradisea</i>	Grulla Paraíso o de Stanley	Sudáfrica
<i>Grus rubicunda</i>	Grulla Australiana	Australia (Queensland)
<i>Grus monacha</i>	Grulla Monje	Japón (Yamanashi)
<i>Grus nigricollis</i>	Grulla de Cuello Negro	China (Qinghai) y Pakistán (Cachemira Azad)
<i>Grus japonensis</i>	Grulla de Manchuria	China y Japón (Hokkaidó)
7 especies		10 países

Con todo, no basta con hacer referencia a su simple presencia, puesto que siempre queda latente la interrogante de ¿por qué una grulla? La respuesta reside en que, desde China hasta los pueblos mediterráneos, la fisonomía y la conducta de la grulla ha sido fuente de inspiración y se le asocia con valores y atributos nobles como lo es la justicia, la prudencia y la vigilancia, además de que por su vuelo migratorio en la primavera es símbolo de la renovación y de la longevidad, y también lo es del alma buena y solícita y, por sus espectaculares danzas en la época del cortejo, es compendio de la alegría de vivir y del amor (Biedermann, 1993:217 y Cirlot, 1994:228). Es más, en especial se sabe que los egipcios llegaron a tener bandadas de grullas domesticadas y, de acuerdo con la regularidad de sus migraciones, la grulla fue para los griegos una señal inequívoca para emprender las labores del campo. Aparte de lo referido, los campesinos griegos actuales todavía ejecutan una antigua danza cuyos movimientos están basados en los que realizan las grullas en el cortejo (Cushman, 1968:7 y 10).

Continuando con el análisis del contenido del Cuadro 4, se observa que especies de once de las familias tienen un predominio de representación simbólica en el continente asiático y que nueve familias a su vez lo tienen en América, mientras que siete en África. También es importante hacer ver que especies propias de seis familias cubren los requisitos emblemáticos de los ocho países de Oceanía que en suma han declarado contar con un ave nacional.

En cuanto a las 30 familias que han sido contabilizadas en los emblemas nacionales y que están incluidas en el orden Passeriformes, se tiene que tres de ellas están consideradas dentro de la categoría de mayor presencia de acuerdo con el número de especies que se registran en el análisis. Se trata de las familias Turdidae (11 especies), Corvidae (8) y Muscicapidae (6). No obstante, a pesar de no figurar en el rango de las 12 primeras familias, otras cuatro de este mismo orden se descubren implicadas por su comparecencia numérica con tres especies cada una y son: Troglodytidae, Emberizidae, Icteridae y Fringillidae (Apéndice 1).

En esta misma situación se hallan dos familias de Pelecaniformes: la familia Pelecanidae está presente con tres especies del género *Pelecanus* en Rumanía, en la provincia de Sindh situada en Pakistán, en Barbados y en San Cristóbal y Nieves. Por su parte, de la familia Threskiornitidae se cuenta con tres especies de ibis que corresponden a los emblemas de Lesoto, a Niigata en Japón y a Trinidad y Tobago. Esta información revela un aporte por demás definido y oficial que engrandece la nómina de especies, porque su presencia alegórica denota la riqueza y diversidad de aves utilizadas en una manifestación cultural de alcances mundiales como ya se ha dicho.

Aparte de los análisis ornitológicos a nivel de orden y de familia, otra forma más de evaluar y juzgar la envergadura de esta riqueza y diversidad específica contenida en los símbolos nacionales es la de examinar, de manera particular y sucinta, la situación que priva en una sola región continental. Para tal propósito se eligió el caso del segundo continente más grande del planeta: América, con unos 42,549,000 km² desde el extremo norte en el océano Glacial Ártico hasta el Cabo de Hornos por el sur y dividido en tres regiones. El inventario de las especies comprendidas en los emblemas suma un total de 69 y corresponden al registro de los 36 países que integran a este continente.

Esta aparente discrepancia entre el número total de especies y el de países americanos se debe a las siguientes situaciones puntuales: en primer lugar, Canadá, como ya se había mencionado, registra una especie por cada una de sus diez provincias y sus tres territorios, por lo que se tiene una contribución de 13 especies diferentes en un sólo país. Asimismo, los países de Puerto Rico y Trinidad y Tobago, tienen inscrita de manera oficial a dos especies cada uno, y esto hace cuatro especies más (Cuadro 2); mientras que para los Estados Unidos, además de la emblemática Águila Calva, se sumaron otras 24 especies cuya supremacía son las passeriformes; y, por último, están las que corresponden a los 24 países restantes, por lo que la sumatoria final es de 69 especies nacionales designadas sólo en América.

En este análisis cuantitativo y cualitativo es preciso tomar en consideración que una sola especie ha sido utilizada para identificar a varios países, como el caso del Cóndor (*Vultur gryphus*), cuya imagen bajo diseños diferentes unifica a cuatro países andinos: Ecuador, Bolivia, Colombia y Chile. Por medio del Pelicano Café o Pardo (*Pelecanus occidentalis*) de gran tamaño y pico fuerte se reconocen a dos países caribeños, esto es, Barbados y San Cristóbal y Nieves, además de ser el emblema del estado de Luisiana en los Estados Unidos (Fig. 13). En fechas recientes, por la singular belleza de su plumaje policromo, en 1999 la Asamblea Legislativa de El Salvador y la Asamblea Nacional de Nicaragua, en 2012, anotaron al momótido conocido como Torogoz o Guardabarranco (*Eumomota superciliosa*) como su ave nacional, y cabe agregar que se trata de un ave que no se adapta a las condiciones de cautiverio y que simboliza la unidad familiar debido a la participación de la pareja en la crianza de los polluelos (http://es.wikipedia.org/wiki/Eumomota_superciliosa).



Figura 13. Por medio del Pelicano Café (*Pelecanus occidentalis*) se reconoce a dos países caribeños: Barbados y San Cristóbal y Nieves.



Entre esta diversidad de especies en América se cuenta desde el pequeño Colibrí Portacintas Piquirrojo (*Trochilus polytmus*) de escasos centímetros que es endémico de Jamaica, hasta el espectacular Cóndor Andino que llega a medir unos 142 centímetros de altura y entre 270 y 330 centímetros de envergadura, en Bolivia, Chile, Colombia y Ecuador (Fig. 14). Conjuntamente se cuenta con tres especies de coloridos y ruidosos loros en Santa Lucía, en San Vicente y las Granadinas y en la República Dominicana (*Amazona versicolor*, *A. guildingii* y *A. imperialis*) (Fig. 15); en la Mancomunidad de las Bahamas con el rosado Flamenco (*Phoenicopiterus ruber*) (Fig. 9); el Tucán (*Ramphastos sulfuratus*) en Belice; la Fragata (*Fragata magnificens*) en Antigua y Barbuda; el Águila Harpía (*Harpia harpyja*) es distintiva de Panamá (Fig. 16); el Turpial de melodioso canto (*Icterus icterus*) es el representante de la República Bolivariana de Venezuela; en Paraguay se tiene al popular Pájaro Campana (*Procnias nudicollis*); el Alcaraván o Avefría (*Vanellus chilensis*) de amplia distribución en Sudamérica, es emblemática en Uruguay; y, por último en la isla de Granada en las Antillas Menores el ave nacional es la endémica Paloma Montaraz de Granada (*Leptotila wellsi*) que se encuentra severamente amenazada (Fig. 17), por tan sólo citar algunas de las 69 especies simbólicas refrendadas.

Aunque concisa, esta relación no deja de ser ilustrativa y mueve a la reflexión respecto a la obligación que tiene cada nación en trabajar tanto a nivel particular como a nivel mundial en la conservación de las especies animales, puesto que no sólo está en juego su valor intrínseco proporcionado por su papel biológico y ecológico dentro de los ecosistemas a que pertenecen, sino que también se debe tomar en cuenta que en cada una de las especies seleccionadas por una determinada razón se ha depositado un conjunto de valores culturales conferidos por un pueblo, es así, que cada una de estas especies de ave forma parte de nuestro legado natural y herencia cultural a lo que estamos obligados a transmitir a las generaciones futuras.

Desde el punto de vista de la representación a nivel de especie se contabilizaron en los emblemas de los 122 países a 186 especies diferentes más una especie ya extinta. Esta cifra en sí es considerable y pudiera incrementarse. Sin embargo, esto no sucede porque el análisis muestra que un sólo género o una sola especie de ave son de hecho utilizados para representar a más de un país cuya geografía, historia e ideología resultan ser privativas. Esta sugestiva realidad no menoscaba en ningún momento el valor de la diversidad y riqueza específica encontrada en los emblemas nacionales, más bien, esta coyuntura puede ser vista como un mecanismo que reafirma la importancia cultural y social que posee una especie de ave en particular.



Figura 14. El Cóndor (*Vultur gryphus*) es la rapaz emblemática de gran envergadura en cuatro países andinos: Bolivia, Chile, Colombia y Ecuador.



Figura 15. En los escudos de Santa Lucía y Dominica están representadas dos especies de loros (*Amazona versicolor* y *Amazona imperialis*).



Figura 16. El escudo de la República de Panamá está rematado por un Águila Harpía (*Harpia harpyja*), que es símbolo de soberanía. Su cabeza mira a la izquierda y sostiene con su pico una cinta con el lema "Pro Mundi Beneficio". Las nueve estrellas que la circundan representan a cada una de las provincias.



Figura 17. En la isla de Granada en las Antillas Menores es la endémica Paloma Montaraz de Granada (*Leptotila wellsi*), el ave nacional.

Por tanto, no está de menos recordar que este es el caso del Águila Real o Águila Caudal (*Aquila chrysaetos*) de amplia distribución y cuya imagen reside en los emblemas de Austria, Armenia, Escocia, España, Kazajistán y México (Fig. 18); de igual manera *Ciconia ciconia* se ostenta de modo significativo en Alemania, Bielorrusia, Lituania y en la República Checa; de modo similar el Gallo es el emblema en Francia, Kenia, Portugal, Sir Lanka e identifica además a los estados de Delaware y Rhode Island en los Estados Unidos (Fig. 19) y, por su parte, el Cóndor (*Vultur gryphus*), como ya se dijo, figura como el elemento simbólico que identifica sin equívoco a cuatro países sudamericanos y en todos los casos se le representa al natural, en actitud de vuelo y con las alas desplegadas, aunque con simbolismos diferentes puesto que en Bolivia se le representa en actitud de remontar el vuelo expresando con ello la búsqueda de horizontes sin límites que persigue este país; en el escudo de Chile figura en vista de perfil y esta coronado para significar con ello la fuerza; mientras que en Colombia simboliza libertad y orden y, por último, en Ecuador la imagen del Cóndor posee un sentido de poderío, de grandeza y de valor (Fig. 14) (http://es.wikipedia.org/wiki/Vultur_gryphus#Simbolismo).

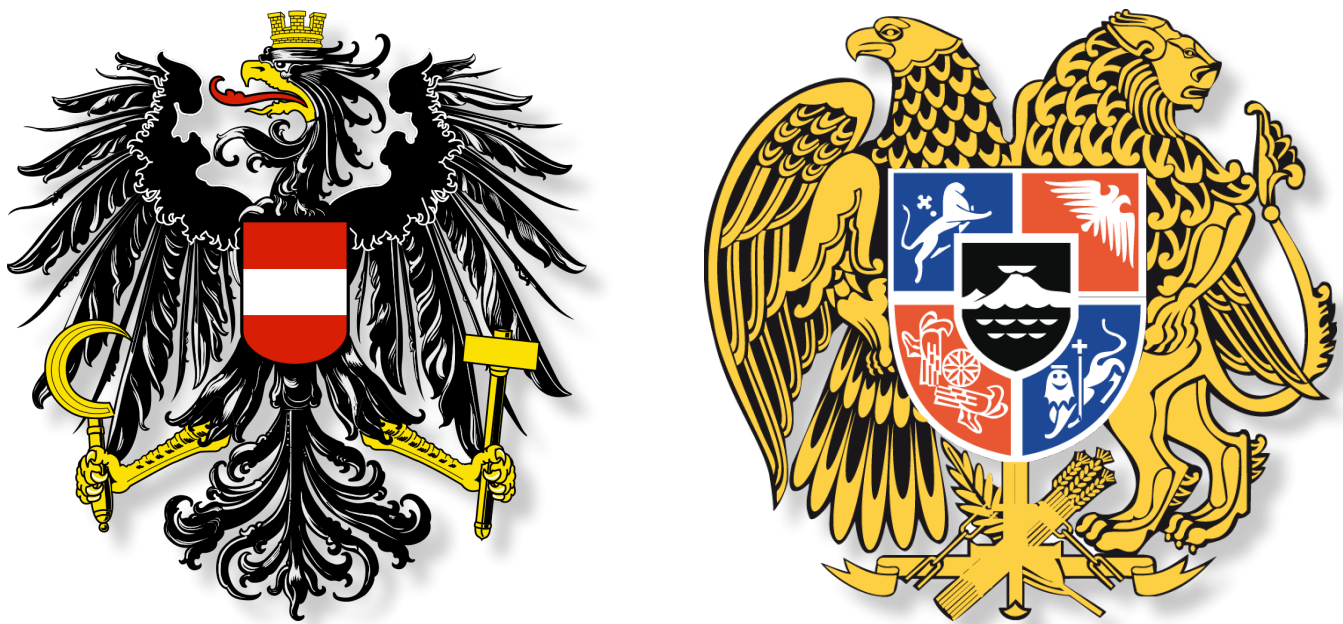


Figura 18. La imagen de la majestuosa *Aquila chrysaetos* se encuentra en los emblemas de Austria, Armenia, Escocia, España, Kazajistán y México.



Figura 19. En el escudo de Kenia, el color negro representa a la gente; el verde a la agricultura y los recursos naturales; el rojo la lucha por la libertad y el blanco la unidad y la paz. En el centro aparece un gallo de plata que sostiene un hacha que personifica a la nueva y próspera vida, mientras que el escudo y las lanzas simbolizan la unidad y la defensa de la libertad y los leones son de la protección.



Figura 20. Un halcón dorado (*Falco peregrinus*), emblema de la rama *Kuraisch* a la que pertenecía el profeta Mahoma, porta en el pecho un disco rojo con velero árabe en su interior y con sus garras sostiene un pergamino con el nombre de la federación. El escudo fue oficializado en 1973 y modificado en 2008.

Con respecto a la presencia de las muy veloces aves de presa diurnas de talla mediana conocidas como halcones, cernícalos o alcotanes se tiene que la imagen de cuatro especies que pertenecen al género *Falco* han sido utilizadas simbólicamente para representar a seis países, esto es, por medio de la imagen del *Falco peregrinus* se identifica a Angola y a los Emiratos Árabes Unidos (Fig. 20) (http://es.wikipedia.org/wiki/Escudo_de_los_Emiratos_Árabes_Unidos): el *F. rusticolus* figura en Islandia y en Canadá; el *F. tinninculus* en Bélgica y, por último, el *F. cherrug* es el ave emblemática en Hungría situado en Europa Central. Estas cuatro especies de halcones referidas en países tan distantes geográfica y culturalmente puntualizan de manera adecuada el hecho de que, en términos culturales, lo que en definitiva interesa es que se trata de un *halcón* (sin que sea una condicionante el conocer o establecer una especie en exclusiva), porque su imagen, y no la de otra ave o cualquier otra especie animal, es la que está desempeñando una función figurativa única que no puede ser remplazada por otro organismo en el cumplimiento alegórico a que hace referencia la presencia del halcón en esos seis países.

Desde el punto de vista de la simbología el halcón ha ejercido un papel análogo al del águila, sobre todo en las regiones montañosas. En el antiguo Egipto era un símbolo regio, fue emblema del alma en cuanto a una transfiguración solar y se le consideraba la imagen de *Horus*, la gran deidad del cielo. Ya para la Edad Media se tomó como la alegoría de la mala conciencia del pecador y en Occidente es atributo de algunos santos, como san Huberto que es el patrono de los cazadores. Entre los germanos del norte, *Odín* podía volar en forma de halcón (Biedermann, 1993:222 y Morales y Marín, 1986:165).

Cuadro 8. Especies de la familia Psittacidae en los emblemas nacionales

PSITTACIDAE	NOM. COMUN	PAIS
<i>Phigys solitarius</i>	Loris Solitario	Fiyi
<i>Coracopsis nigra barklyi</i>	Loro Negro	República de las Seychelles
<i>Psittacula krameri</i>	Cotorra de Kramer	Pakistán (isla Mabad)
<i>Psittacus erithacus</i>	Yaco o Loro Gris	Santo Tomé y Príncipe
<i>Ara macao</i>	Guacamaya	Honduras
<i>Amazona guildingii</i>	Amazona de San Vicente	San Vicente y las Granadinas
<i>Amazona imperialis</i>	Loro o Amazona Imperial	Dominica
<i>Amazona versicolor</i>	Amazona de Santa Lucia	Santa Lucia
8 especies		8 países

Por otra parte, situados en la franja tropical, son ocho los países de cuatro continentes que tienen por ave nacional a una especie de loro, perico o de guacamaya que pertenecen a la familia Psittacidae (Cuadro 8), y que se caracterizan por ser aves arborícolas de cabeza grande con el pico muy grueso y plumaje muy colorido, pero sobre todo se han distinguido por ser muy inteligentes y capaces de imitar la voz humana y otros sonidos.

Sobre cada una de las especies de esta colorida y ruidosa familia hay mucho que decir. Un ejemplo ilustrativo es el de la Guacamaya Roja de hábitos diurnos y muy sociable conocida también con los nombres de Guacamaya Escarlata, Guacamayo Bandera, Arará (*Ara macao*) que fue seleccionada en 1993 como símbolo de la fauna de Honduras y declarada ave nacional por el Congreso Nacional (www.xplorhonduras.com/ave-nacional-de-honduras/).

Por su tamaño y diseño colorido del plumaje, la Guacamaya Roja es familiar en su área de distribución actual. Sin embargo, su importancia cultural data desde la época prehispánica, ya que su imagen se reconoce en las vasijas mayas que corresponden a distintos sitios arqueológicos situados en Colima, Monte Albán y Yucatán en México, así como en Guatemala y Belice; además de ser un elemento iconográfico de importancia en la pintura mural prehispánica de sitios como Xelhá en Quintana Roo. Asimismo se cuenta con referencias sobre el uso de sus plumas en los variados trabajos de plumaria (Navarijo, 2012 y Filloy, Solís y Navarijo, 2007).

En relación con las dos familias que forman el orden Columbiformes, ambas se encuentran representadas en los emblemas nacionales (Cuadro 9). La primera de ellas es la Raphidae, cuyos dos únicos miembros han sido totalmente suprimidos por las actividades humanas. Como su representante está el Dodo (*Raphus cucullatus*) que era un ave endémica de las Islas Mauricio en el suroeste del Océano Índico, ave impar que a la llegada de los portugueses a la isla en 1505 fue llamada *Dodo*, que quiere decir “estúpido”, “tonto” en el habla coloquial portuguesa. Para 1681 todos los individuos habían sido exterminados por los pastores y por los animales domésticos y tal vez en desagravio de este penoso hecho, el Dodo se convirtió en uno de los elementos iconográficos relevantes en el escudo de armas de la República de Mauricio (http://es.wikipedia.org/wiki/Raphus_cucullatus). Se trata de un escudo cuartelado donde básicamente aparece la nave que simboliza la colonización y tres palmeras que simulan la vegetación tropical.

En el tenante izquierdo se ubica un dodo y a la derecha un cervatillo portando una caña de azúcar. En la parte inferior se ve un pergamino con el lema en latín “*Stella Clavisque Maris Indici*” que se traduce como “Llave y Estrella del Océano Índico” (http://es.wikipedia.org/wiki/Escudo_de_Mauricio) (Fig. 21).

En cuanto a la presencia de la familia Columbidae, son cinco las especies de palomas que figuran en tres países insulares de Oceanía: Samoa, Palaos y Tonga además de hallarse en el símbolo de Saitama que es una de las 47 prefecturas de Japón y en Granada, que es el segundo país isleño más pequeño del hemisferio occidental (Cuadro 9) (Fig. 17).

Dos especies más, la *Zenaida aurita* y la *Zenaida macroura*, son las tórtolas emblemáticas en Anguila que es un territorio británico de ultramar localizado en el extremo norte de las Islas de Barlovento, en las Antillas Menores, en el Caribe. Este archipiélago fue descubierto en 1493 por Cristóbal Colón.

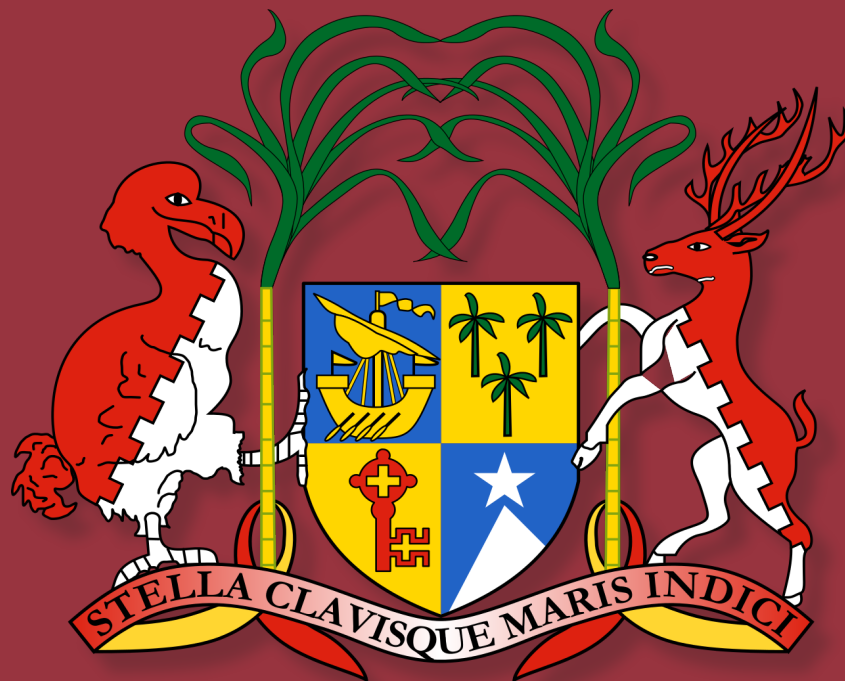


Figura 21. En el tenante izquierdo del escudo de Mauricio, está un dodo y en el derecho un cervatillo portando una caña de azúcar. En la parte inferior se ve un pergamino con el lema en latín "*Stella Clavisque Maris Indici*" que se traduce como "Llave y Estrella del Océano Índico".



Figura 22. Un cuervo figura en el centro de la bandera y escudo del municipio español de Benalup-Casa Viejas de la provincia de Cádiz, Andalucía. .

Cuadro 9. Especies de Columbiformes en los emblemas nacionales

Familia/Especie	NOM. COMÚN	PAÍS
Raphidae†: <i>Raphus cucullatus</i> †	Dodo o Dronte	Mauricio
Columbidae: <i>Streptopelia decaocto</i>	Tórtola Turca	Japón
<i>Leptotila wellsi</i>	Paloma Montaraz	Granada
<i>Didunculus strigirostris</i>	Paloma Monumea	Samoa
<i>Ptilinopus pelewensis</i>	Tilopo de Palau	Palaos
<i>Ducula pacifica</i>	Dúcula del Pacífico	Tonga
6 especies		6 países

Cuadro 10. Especies de anátidos en los emblemas nacionales

ANATIDAE	NOM. COMUN	PAIS
<i>Ansar sp., Chen sp. y Branta sp.</i>	Gansos Salvajes	Japón (Miyagi)
<i>Cygnus bewickii</i>	Cisne de Bewickii	Japón (Aomori)
<i>Cygnus cygnus</i>	Cisne Cantor	Finlandia y Japón (Shimane)
<i>Cygnus olor</i>	Cisne Común	Dinamarca
<i>Cygnus atratus</i>	Cisne Negro	Australia Occidental
<i>Plectropterus gambensis</i>	Ganso con Espolones	Gambia
<i>Aix galericulata</i>	Pato Mandarín	Japón (Nagasaki, Tottori y Yamagata)
9 especies		5 países

No está por demás comentar con respecto al famoso navegante y cartógrafo que el nombre otorgado al país sudamericano, Colombia, deriva precisamente de *Colombus* o *Columbus* que es la forma latinizada del apellido del descubridor Cristóbal Colón, con el sufijo geográfico *ia*. Colón es la escritura hispanizada del apellido italiano *Colombo* cuya etimología procede del cognomen latino *Columbus*, del sustantivo *Columbus* que significa “palomo” reafirmado como nombre de bautismo entre los primeros cristianos romanos, debido a que la paloma simbolizaba al Espíritu Santo (Faure, 2004:180-181).

Bajo este mismo concepto es oportuno reseñar que el nombre que reciben las palomas del género *Columba*, sencillamente significa “con forma de paloma” además de hacer referencia a un color o tono pálido como amarillo o gris claro. Desde la antigüedad, las palomas se han asociado con la paz, la sencillez, la inocencia y el candor, además lo está con la serenidad y con la alegría, así como con la fidelidad por formar parejas que permanecen unidas toda su vida (Morales y Marín, 1986:254).

Por último, los llamados pájaros o aves canoras constituyen un grupo enormemente diversificado que contiene a más de la mitad de las especies de las aves del mundo con cerca de 5,700 especies identificadas y agrupadas en el orden Passeriformes. La presencia de este orden en las designaciones de aves nacionales es elocuente, dado que se contabilizaron en 34 países distribuidos en los cinco continentes a 64 especies de pájaros que pertenecen a 30 familias (Apéndice 1).

Por medio del listado de especies passeriformes que se presenta se constata la importancia del orden al observar que los países que tienen una especie de pájaro por emblema es equitativa en al menos tres de los continentes, ya que son 11 países en América, en Asia suman diez y para el Viejo Continente se cuentan nueve, mientras que en África y en Oceanía sólo son dos países por cada uno de estos continentes. De este modo, el mayor número de registros localizados se concentra en los países americanos (30) y en los de Asia (22), sí bien cabe puntualizar que sólo en los Estados Unidos se registraron 17 especies más una que es compartida con Canadá, mientras que de los diez países asiáticos, solamente en Japón se encontraron 13 especies de Passeriformes en 17 de las prefecturas que configuran el país insular (Apéndice 1).

De acuerdo con el número de especies apuntadas en este estudio, las familias de passeriformes que cuentan con una mayor influencia son la Turdidae con 11 especies, la Corvidae con ocho especies y la Muscicapidae con seis, en tanto que las familias Troglodytidae, Emberizidae, Icteridae y Fringillidae cuentan, como ya se había mencionado en párrafos anteriores, con tres especies cada una. Por su parte, las familias Tyrannidae, Cotingidae, Pycnonotidae y Mimidae están presentes con dos especies de modo respectivo, por lo tanto, las 19 familias restantes lo están con una sola especie, entre las que se cuentan la Pita Ninfa (*Pitta nympha*) en Kochi, Japón, el Hornero (*Furnarius rufus*) en Argentina, el Melífago Amarillo (*Lichenostomus melanops*) de Australia, la Golondrina Común (*Hirundo rustica*) en Austria y en Estonia, el Carbonero de Capucha Negra (*Poecile atricapillus*) en Canadá y Estados Unidos, el Agusanieves o Lavandera Blanca (*Motacilla alba*) en Letonia, la Sigua Palmera (*Dulus dominicus*) en República Dominicana, el Ave del Paraíso (*Paradisaea raggiana*) en Papúa Nueva Guinea y la Suimanga Carmesí (*Aethopyga siparaja*) de Singapur, por citar algunos ejemplos demostrativos de la riqueza de especies de pájaros presentes.

Tocante a la familia Turdidae, ésta es muy numerosa y su distribución es casi a nivel mundial. Comprende a excelentes pájaros cantores de tamaño pequeño a mediano de aspecto variable y cuya dieta es de preferencias insectívoras y omnívoras. Por este motivo sólo faltan en algunas islas remotas y en las partes extremas de regiones árticas debido a la inexistencia de insectos, moluscos y de frutos (Hanzak, 1968:462-466).

La familia alberga a más de 300 especies, siendo *Turdus* el género que contiene al mayor número de representantes, esto es, suman unas 65 especies de los llamados mirlos, zorzales, primaverales y tordos. Esta abundancia específica se ve manifestada en la nómina de emblemas nacionales, porque de las once especies registradas (Clements, 2007) seis de ellas pertenecen a este género y personalizan a tres países de América (Costa Rica, Brasil y Estados Unidos), a uno situado en Europa (Suecia) y a dos países asiáticos (Turquía y Japón). Estos registros acusan dos situaciones de utilidad, ya que por una parte se puede dibujar la cobertura geográfica del género *Turdus*, incluyendo a sus diferentes tipos de ambientes y, por otro lado, se deja ver la fertilidad de contenidos simbólicos emanados de culturas tan desiguales y distantes pero que coinciden en el interés cultural por este tipo de pájaros (Apéndice 1).

Además, al igual de lo que sucede con las cuatro especies de halcones, el que se encuentre a seis especies del género *Turdus*, corrobora la proposición de que, en términos simbólicos, lo que resulta verdaderamente trascendente es contar con un ave de estas características físicas y conductuales particulares, mismas que por razones culturales han sido ponderadas e incorporadas al lenguaje alegórico, y no así con las de otro tipo de pájaro. Entonces, además de su abundancia, la presencia de los mirlos y zorzales en los símbolos se justifica por su melodioso canto aflautado, repetitivo y gorgojeante que de manera inevitable acusa su presencia tanto en las zonas boscosas como en las urbanas, lo que en definitiva los hace ser bastante familiares y apreciados.

Tal es el caso del Mirlo Común (*Turdus merula*), cuya amplia distribución comprende desde África Septentrional, Europa y una angosta franja de Asia hasta China. Se trata de un pájaro de plumaje negro y pico amarillo que habita en los bosques y ahora también en las zonas urbanas. Tiene la cualidad de que cada uno de los individuos cuenta con un amplio repertorio de canciones y también posee la capacidad de imitar los ruidos de su entorno, incluidos los trinos de otras especies, como jilgueros, pardillos, periquitos australianos o hasta de las gallinas domésticas (Hanzak, 1968:462). En épocas pasadas fue muy cazado con propósitos culinarios y, de hecho, una especialidad de la cocina corsa era el paté de mirlo. Este mirlo era visto como ave sagrada entre los griegos y a diferencia de lo que sucede con otras aves de plumaje negro no es tomado como signo de fatalidad, al contrario es el ave nacional de Suecia y también se le ve como uno de los elementos iconográficos en el escudo de armas de la ciudad alemana de Krukow, aparte de que varios países, entre ellos las Islas Feroe, han emitido sellos de correos con su imagen (es. wikipedia.org/wiki/Turdus_merula).

Lo mismo se puede decir de *Turdus grayi* que es muy común en América Central y que es conocido con los nombres de Yigüirro, Zorzal Pardo, Mirlo Pardo, Mirlo Huertero o Cenzontle de Agua, pues de hecho es su melodioso y potente canto que advierte sobre la llegada de la época lluviosa, misma que coincide con la de anidación, lo que motivó a que en 1977 se le declarara el ave nacional de Costa

Rica. Su presencia frecuente que es anunciada por su canto y por sus peculiares saltitos en parques y jardines, ha inspirado cuantiosas expresiones del folklore costarricense, así como canciones populares, aparte de ser el pájaro protagonista de varios cuentos y poesías (Stiles y Skutch, 1989:363-364 y http://es.wikipedia.org/wiki/simbolos_patrios_de_Costa_Rica#Yig.C3.BCirro_-_AveNacional;guiascostarica.info/simbolos/yiguirro/).

Con respecto a los córvidos, de los que se cuenta con ocho especies que representan a seis países de tres continentes (Apéndice 1), resulta de interés señalar que sólo para Canadá se anotaron tres registros y cinco más atañen a países asiáticos. Sin embargo, la presencia del grupo va más allá, pues aun cuando en Polonia el ave nacional es el Ibis Calvo (*Geronticus calvus*), el topónimo de la ciudad de Cracovia, a orillas del río Vístula, se halla relacionado con la palabra Kruk que significa literalmente “cuervo”, situación que revela la importancia de estas aves (Faure, 2004:192). Lo mismo ocurre con el cuervo al natural que figura en la bandera y en el escudo del municipio español de Benalup-Casas Viejas de la provincia de Cádiz, Andalucía, lugar que cobró fama tras los trágicos episodios que se vivieron en la segunda República Española (Fig. 22) (http://es.wikipedia.org/wiki/Benalup-Casas_Viejas).

La mancuerna de distribución y simbolismo justifican su presencia en los emblemas, dado que la familia está compuesta por alrededor de 115 especies a las que se les puede encontrar en la mayor parte del mundo, con excepción de los polos y de algunos países de Sudamérica, como Uruguay, Chile y una buena parte de Argentina. Son aves de tamaño mediano a grande, muy conocidas por sus formas, por ser inteligentes y muy ruidosas. El color negro domina en su plumaje y debido precisamente a esta coloración se les ha asociado con las ideas de principio, es decir, con la noche materna, las tinieblas primigenias y la tierra fecundante, pero por su carácter aéreo están asociados al cielo, al poder creador y demiúrgico, a las fuerzas espirituales, y, por su vuelo, es un pájaro visto como mensajero (Cirlot, 1994:161).

En razón de todas estas asociaciones simbólicas en muchos pueblos aparece investido con significados cósmicos. De modo particular para los Pieles Rojas norteamericanos ha sido, sin duda, el gran civilizador y creador del mundo visible. Con un sentido similar también aparece entre los celtas, los germanos y en Siberia. Las culturas clásicas le atribuyeron poderes místicos con un instinto especial para predecir el futuro, según los griegos. No menos interesante es advertir la figura de un cuervo provisto de tres patas dentro de un disco solar, composición emblemática que constituyó el primer distintivo imperial chino, cuyo significado es el yang o actividad de la vida del emperador (Cirlot, 1994:161 y Morales y Marín, 1986:112).

Con referencia a los bolseros, los turpiales, los tordos y los zanates que forman la familia Icteridae que es exclusiva de América, son tres las especies las que han sido elegidas como aves simbólicas. Se trata del pequeño Turpial (*Icterus icterus*) de cabeza y alas de color negro y cuerpo amarillo habitante de la sabana y de la selva de galería, escogida por la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales y declarada oficialmente en 1958 (http://es.wikipedia.org/wiki/Icterus_icterus). Las otras dos especies son emblemáticas en los Estados Unidos, ya que es la Oropéndola de Baltimore o Bolsero de Baltimore (*Icterus galbula*), pájaro de unos 18 centímetros el que figura en el estado de Maryland. El nombre común de este icterido se debe a la comparación de los colores del macho con aquellos que ostentaba el escudo de Cecilius Calvert, segundo Barón de Baltimore, quien fuera el primer inglés

colonizador propietario de la Colonia de Maryland (http://es.wikipedia.org/wiki/Lord_Baltimore). Por último, se halla el Turpial Gorjeador (*Sturnella neglecta*) que se distingue por su canto fuerte, claro y alegre con gorjeos parecidos a notas de flauta, y que es representativo de los estados de Kansas, Montana, Nebraska, Dakota del Norte, Oregón y Wyoming, en donde frecuenta áreas de pastizales y campos de cultivo (Storer, 1971:300-301 y Cruickshank y Cruickshank, 1958:265-267).



Contenidos simbólicos

El conocer y fijar las causas que devienen en la elección de un ave como símbolo no es un asunto menor ni mucho menos debe ser considerado como un dato o testimonio calificado de pintoresco o de extravagante propio de las tradiciones populares de un país. Se trata de una genuina manifestación cultural gestada en el tiempo y, por ello mismo, se encuentra revestida de una gama de implicaciones de naturaleza mítica, legendaria, histórica, religiosa, política y hasta folclórica que en su conjunto ha embargado a un pueblo para satisfacer una necesidad concreta, como así lo acreditan los 122 países que han seleccionado, por diferentes motivos, a una especie de ave como símbolo nacional que los hermana e identifica.

En razón de que argumentar la o las justificaciones sobre la presencia de las aves en los símbolos es una tarea de gran magnitud, por la serie de elementos involucrados para atender el sentir y las necesidades sociales de un pueblo, el cuerpo de este apartado se asienta en unos cuantos casos, amén de los ya expuestos en párrafos anteriores, puesto que la finalidad es la de certificar y ampliar los contenidos simbólicos en donde están insertas las aves y así dejar fundada y documentada su importancia.

En principio, la familia Phasianidae, que pertenece al orden Galliformes es un excelente ejemplo, porque en este estudio encabeza el listado de representatividad por su intervención a través de 19 especies representadas en los símbolos patrios de 15 países repartidos en cuatro continentes, esto es, se cuenta con dos perdices, diez especies de faisanes y siete especies del grupo de pavos y gallos. En virtud de esta riqueza se analiza y discute la participación de algunos de sus miembros con la finalidad de aportar evidencias que respalden el valor cultural de los fasiánidos (Cuadro 6).

La familia Phasianidae comprende a aves robustas de plumaje vistoso y de hábitos terrestres entre las que se encuentran las conocidas codornices, perdices, faisanes, pavos y gallos, que llegan a reunir unas 200 especies que se distribuyen por todo el mundo con excepción de las regiones polares y de las islas oceánicas, aun cuando han sido introducidas algunas especies (Grzimek, 1975:49-50).

Señalado por Francia, Portugal, Kenia, Sri Lanka y los estados de Delaware y Rhode Island en los Estados Unidos, el Gallo (*Gallus gallus* y *G. lafayetti*) es una de las aves que cuenta con un largo historial de uso material y simbólico. Sí se parte del hecho de que se ha fijado como el centro de origen de la especie al sureste de Asia, hace unos 120 millones de años, con un antepasado rastreado y probado conocido como *bankiva* o el Gallo Rojo en las selvas de la India, Birmania y las Islas Malayas y del cual se han originado unas 300 variedades y razas puras, entonces esta trayectoria decreta de manera abierta un uso y manejo cultural extendido dentro y fuera de su centro de origen, porque a partir de Asia el gallo llegó al Viejo Continente a través de las grandes migraciones de los pueblos indoeuropeos hace unos cuatro mil años (http://es.wikipedia.org/wiki/Gallus_gallus_domesticus#Historia_de_su_domesticaci.C3.B3n; Grzimek, 1975:51-55) y de ahí se le conoce y usa en todo el orbe.

Desde la aparición del hombre esta especie fue cazada por su carne y más tarde se le domesticó llegando a constituir una de las mayores fuentes de proteína animal. Empero, el valor económico y cultural que tiene *Gallus gallus* no se restringe al consumo de carne y huevos, uso que sin duda originó su papel como símbolo de la maternidad previsor y protectora. Existen otros tantos contenidos alegóricos y usos, puesto que es símbolo de carácter solar y emblema de la vigilancia y de la actividad y se le ve como alegoría de masculinidad, coraje y lucha además de fungir como objeto en varios rituales en los que se sacrifican gallos para derramar su sangre y devolver con ello la fertilidad a la tierra (Morales y Marín, 1986:156-157). En México, se emplea en más de una treintena de procesos curativos tradicionales, ya sea todo el organismo o partes del cuerpo, o bien sólo el huevo y las plumas (Navarijo, 2008).

Históricamente según lo narran los textos Vedas, los que según la creencia hindú son revelaciones directas de los *devas* y no obra de origen intelectual humano, en la India el gallo fue venerado y su crianza tuvo intereses rituales más que alimenticios. Ese atributo sacro se encuentra también en el *Avesta*, libro sagrado de los antiguos iraníes, en donde la principal divinidad del fuego, al despertar, llama a la guardia del cielo y éste a su vez al gallo por su canto. También en Persia fue adorado y no se le sacrificaba por ser el ave que alejaba con sus cantos a los malos espíritus nocturnos y, de igual forma, porque ayudaba al sol en su lucha contra las tinieblas.

Los sacerdotes romanos los utilizaron para toda clase de presagios durante las contiendas bélicas y para los asuntos de estado. Para los griegos era un ave benéfica y de buen augurio durante los partos, aparte de ser protector de las almas. Entre los cristianos, el gallo es la alegoría de la resurrección, relación que tuvo su precedente en el canto que precede a la aurora y que advierte sobre el amanecer simbolizando la victoria de la luz sobre la oscuridad (Morales y Marín, 1986:156-157).

Su valor emblemático en Francia data desde el medievo y es a partir del renacimiento cuando se le relaciona con la idea de nación francesa que emerge poco a poco. Bajo el reinado de los *Valois* y Borbones, la efigie de los reyes es con frecuencia acompañada por un gallo, el cual ganó popularidad durante la Revolución Francesa. Hoy día aparece en las monedas y sellos postales (http://es.wikipedia.org/wiki/Gallo_galo#Origen_del_s.C3.ADmbolo).

En cambio el escudo de armas de Kenia es de reciente aprobación, dado que fue certificado en el año de 1963. Se trata de un escudo terciado en cuya división central de color rojo lleva un gallo de plata que sostiene un hacha que, de acuerdo con la costumbre, representa a la nueva y próspera vida (Fig. 19) (http://es.wikipedia.org/wiki/Escudo_de_Kenia).

Sin formar parte del diseño de la bandera portuguesa, con un particular significado de serenidad, de fe, de confianza y de honor la imagen de un gallo está presente como símbolo de Portugal a raíz de una leyenda proveniente de la ciudad de Barcelos en el distrito de Braga (<http://www.minube.com/rincon/el-gallo-y-la-ceramica-portuguesa-a30389>).

A pesar de no ser una raza reconocida en la actualidad, la Gallina Azul de Delaware es una variedad que fue seleccionada como el emblema del estado desde el 14 de abril de 1939, aun cuando no es nativa de los Estados Unidos. Su popularidad puede ser rastreada desde la guerra de la independencia, ya que en diciembre de 1775, el Congreso Continental decidió levantar en Delaware un batallón militar, que en ese entonces eran conocidos como los condados más bajos de Delaware, lo que hizo que el regimiento quedara integrado por ocho empresas que representaban a New Castle, Kent y Sussex Counties. Con frecuencia se hace referencia a estos soldados como “*Los Delaware lucha*”, a los que también se les daba el nombre de “*the blue pollos de gallina*”, porque a menudo los soldados solían pasar su tiempo libre organizando peleas de gallos y para este propósito utilizaban una raza de plumaje azul. Dicha actividad fomento una reputación de ferocidad comparable a los enfrentamientos verdaderos protagonizados por los soldados ingleses (Sammelwitz, <http://www.udel.edu/research/kids/challenge/bluehenimages/bluehenfactsheet>).

Otro popular miembro de la familia Phasianidae es el fastuoso Pavo Real (*Pavo cristatus*) establecido como el ave nacional de Irán, de Pakistán y de la República de la India. Ya desde épocas antiguas, el Pavo Real ha atraído la atención y ha sido incorporado a la religión y a la cultura popular en diferentes periodos históricos a partir de las regiones geográficas que constituyen su hábitat original que es en la India, de donde fue llevado hasta Babilonia por Alejandro Magno y, desde ahí, se dio a conocer hasta Persia para ser trasladado más tarde por los romanos a toda Italia (http://es.wikipedia.org/wiki/Pavo_cristatus#Simbolismo.2C_mitolog.C3.Ada_y_cultura_popular).

En el hinduismo la importancia del Pavo Real se advierte al haber servido de montura a *Kārttikeya* o *Skanda*, el dios de la guerra y, de manera similar, en el libro de los muertos tibetano se encuentra que actúa como trono para *Amitabha* o *Amida*, con lo cual simboliza también la inmortalidad. Por otra parte, el Pavo Real fue en Grecia el ave de la diosa matrona *Hera*, protectora de las mujeres y del matrimonio y en su equivalente romano el ave de *Juno*. Además de estos relatos aparece en numerosas tradiciones, especialmente en el sur de la India y en Sri Lanka, en donde está relacionado con deidades locales representando, por ejemplo, al poder del trueno. Es así que una creencia popular proveniente de estos países sostiene que cuando el Pavo Real despliega su imponente penacho es señal segura de lluvia (http://es.wikipedia.org/wiki/Pavo_cristatus#Simbolismo.2C_mitolog.C3.Ada_y_cultura_popular; Cirlot, 1994:356), situación que lo coloca como referente de las condiciones meteorológicas, sobre todo porque son aves muy sensibles a la humedad y a las bajas temperaturas.

El Pavo Real es considerado un símbolo solar debido a que despliega su majestuosa cola en semicírculo, además representa a la vanidad y a la mujer divinizada por su seductor plumaje. Al mismo tiempo, en la religión cristiana es símbolo de la resurrección debido a que en el invierno pierde sus plumas y en la primavera de nueva cuenta se engalana con vistosas plumas (Morales y Marín, 1986:260).

La cuarta posición en cuanto a la representatividad de las aves nacionales la ocupa la familia Anatidae (Cuadro 4). Desde la prehistoria, los miembros de este grupo han vivido en estrecha asociación con el hombre, ya sea por ser una fuente de alimento conveniente, o bien por el uso de sus plumas y por sus señaladas migraciones. La familia se encuentra formada por aves acuáticas de hábitos preferentemente migratorios conocidas como gansos, cisnes, patos y serretas a las que se les distingue de modo básico por tener las patas cortas y los dedos palmeados que les ayudan en la natación. Esta variedad de formas se encuentra representada en cinco países de cuatro continentes, teniendo que en Japón seis de las nueve especies de anátidos rastreadas son emblemáticas en seis de las prefecturas, lo que muestra una vez más la fascinación por ellas en esa nación asiática (Cuadro 10).

De estas nueve especies de anátidos sobresale, sin vacilación, la presencia de los cisnes, ya que de las ocho especies de cisnes existentes en el mundo, cuatro de ellas han sido tomadas en cuenta, esto es, el *Cygnus bewickii*, el *C. cygnus*, el *C. olor* y el *C. atratus* en Japón, Finlandia, Dinamarca y Australia de modo respectivo.

Los cisnes son aves de tamaño y peso notable, situación que hace que sus patas, que son desmedidamente cortas, se vean o parezcan desproporcionadas con respecto a su cuerpo. El color del plumaje es blanco puro o negro. El rasgo más distintivo de las ocho especies es sin duda su largo cuello que suele ser más prolongado que el cuerpo en ciertas especies. Como dato curioso se puede decir que durante el celo, cuando la pareja se toca la punta del pico entre sí, se forma la figura de un corazón con ambos cuellos. La unión de las parejas es de por vida (Vidal, 1999:88-92). Por la elegancia de sus formas y de sus movimientos, es utilizado como elemento de ornato y como signo de posición social, motivo por el cual es común verlo en los estanques europeos y americanos.

La simbología del cisne es bastante extensa y compleja. Aparece en mitos religiosos de diferentes pueblos y culturas desde la India y Siberia, hasta otros lugares del Viejo Mundo. A lo largo de la historia ha sido una alegoría de luz, de la muerte, de metamorfosis, de purificación, de belleza y de pasión melancólica a más de representar la gracia y la nobleza de corazón que recuerda que el amor es la naturaleza del alma y su grito fue considerado por muchos como un canto de amor y un canto de muerte (Zamarra San Joaquín, s/año).

Incluso, para muchos no es desconocida la expresión “canto del cisne” pues con bastante frecuencia se aplica para hacer referencia a la última obra o actuación de una persona o de un grupo, si bien cabe precisar que lo que emiten los cisnes es apenas un ronquido desentonado que por razones más bien poéticas se ha sublimado y trascendido como un prototipo de comparación romántica.

Como concepto, el cisne constituye un rasgo distintivo en las banderas de Dinamarca (incluyendo las Islas Feroe y Groenlandia) y Finlandia (adjunto Åland) que son países nórdicos o escandinavos junto a Islandia, Noruega y Suecia. Priva la circunstancia de que en todas ellas aparece el mismo diseño, me refiero a la llamada cruz escandinava, empero varía de colores en cada uno de los casos. Como símbolo de estos países nórdicos se estila utilizar la idea simulada de cinco cisnes que vuelan en la misma dirección y cada uno de los cisnes representa a una de estas naciones, mismas que conforman el Consejo Nórdico que es una organización interparlamentaria de cooperación, teniendo como característica a un cisne blanco con ocho alas sobre un círculo azul que, a su vez, se halla sobre un fondo blanco (Fig. 23) (http://es.wikipedia.org/wiki/Países_nórdicos; Strön, 1960).



Figura 23. El símbolo que porta la bandera del Consejo Nórdico de Ministros representa, por medio de un cisne blanco con ocho alas, a los cinco países nórdicos más las tres regiones autónomas.

En el mundo celta, el cisne aparece en muchas leyendas vinculado a la música y a la pureza y, en particular, era enaltecido durante la fiesta de *Imbolc* que es uno de los cuatro festivales del calendario celta asociado con el ritual de la fertilidad y con el día de la diosa pagana *Brígida*, quien era conocida como *Cisne Blanco* y de la cual se dice que fue el primer ancestro del Clan del Cisne, cuyos animales totémicos son el Cisne, el Lobo, la Vaca y en algunos casos también la Serpiente (<http://foro.univision.com/t5/La-Sala-Mística/Simbolismo-del-Cisne/td-p/31607944>).

Igualmente, existía la creencia entre los celtas de que los cisnes se llevaban volando las almas de los muertos para quedar a salvo en el otro mundo y que eran aves proféticas y mensajeras del más allá y de la paz eterna, de amor y de reencarnación. Se les consideró aves de buen agüero por lo que eran respetadas y no se les sacrificaba (Zamarra San Joaquín s/año).

A la fecha subsisten varias leyendas que proceden de la Gran Bretaña y de Europa acerca de príncipes y *doncellas-cisnes* que se transforman por medio del amor, aunque también lo mismo sucede en India, China, Japón y los países escandinavos, así como entre el mundo árabe y persa en donde se manifiesta el prototipo de la doncella-cisne, personaje sobrenatural de los cuentos populares (<http://foro.univision.com/t5/La-Sala-Mística/Simbolismo-del-Cisne/td-p/31607944>).

Para los nativos de Norteamérica, el cisne es el símbolo de la confianza y de la sumisión. Se dice que la canción del cisne moribundo es un mensaje de alegría, ya que se encuentra en el umbral del más allá.

Otro miembro de la familia Anatidae muy apreciado por su fino porte y por la belleza de su plumaje colorido es el pequeño y sociable Pato Mandarín (*Aix galericulata*), que es símbolo de Nagasaki, de Tottori y de Yamagata en Japón (Cuadro 10). Es un ave oriunda de Asia que se distribuye por China, Japón y Siberia y fue introducida en Europa en 1830 como ave de ornato (Vidal, 1999:102). Este pato es considerado como el portador de la buena fortuna, del amor y del afecto conyugal lo que ha propiciado que en las ceremonias de casamientos se acostumbre regalar una pareja de estos patos como una ofrenda especial (http://es.wikipedia.org/wiki/Aix_galericulata).



Recapitulación

Estos testimonios citados sobre el simbolismo de las aves, amén de los ya consignados en los otros apartados, son explicativos, reveladores y suficientes para conformar y acreditar la argumentación que establece y sostiene que las aves en la vida del hombre han sido un recurso vital y preciso para dar solución expedita a una lista de necesidades materiales básicas, como lo es el sustento o ciertos problemas de salud, a más de ser inseparables compañeras de vida y de ser partícipes inapelables de nuestras creencias, costumbres y tradiciones, así como de estar ligadas de modo íntimo a diferentes aspectos míticos, de religiosidad y de fantasía por lo que queda demostrado que en diferentes grados de la escala de relaciones materiales y espirituales anida una carga importante de significados y de valores.

Entonces, no está en duda la importancia cultural de las aves, como tampoco lo está su papel específico como aves nacionales. Sin embargo, subsiste la interrogante, ¿han existido criterios particulares de selección para los fines simbólicos?

Al examinar a las 187 especies declaradas como aves nacionales se tiene que están cubiertos los diferentes rangos de talla corporal y de envergadura alar, ya que se les encuentra de tamaño pequeño, mediano y grande cuya corpulencia es variable, como también lo es la forma y la dimensión de las alas. Por sí solo este factor morfológico hace que no sea un elemento selectivo determinante. De igual manera, al revisar el aspecto físico se tienen aves con plumajes parduzcos y ásperos, los hay de muy diferentes tonalidades grisáceas y cafés hasta los nítidos blancos y los muy coloridos con matices metálicos y con diseños fantasiosos. Otro carácter analizado es la forma del pico, mismo que se adapta a las preferencias alimenticias y al modo de obtener el alimento. Tampoco representa una limitante en los procesos de selección el que una especie de ave posea voz, canto melodioso o que sea muda, o bien que se trate de un ave adaptada a la vida terrestre, a la de aguas dulce, que sea playera, oceánica o experta voladora de grandes alturas, de modo similar tampoco lo es el que viva de modo solitario, en pareja, en pequeños grupos o en grandes bandadas, ni el que puedan llevar a cabo grandes movimientos migratorios.

Lo que se puede sacar en conclusión sobre este asunto es que el valor cultural y simbólico reside en el hecho de que las aves han colonizado diferentes ambientes, incluidos los más inhóspitos, y de ahí su conocimiento y por tanto los contactos y usos heterogéneos tras la percepción, entendimiento y valoración de una o de varias de sus características físicas y conductuales, las que se tornan preferenciales en términos culturales, puesto que por medio de ellas se cumple en el terreno alegórico con una determinada misión de cubrir una necesidad o requisito emanado del seno de una cultura en un momento histórico específico.

Es así que a través del tiempo las distintas especies de aves se han ido incorporado a nuestro acontecer y su presencia física o nada más su imagen al natural, estilizada o antropomorfa nos acompaña bajo simbolismos diversos con el fin de imaginar y forjar ideas o conceptos que facilitan interpretar y comprender nuestra realidad sin necesidad de mediar las palabras cumpliendo, de este modo, una función cultural acordada bajo concepciones explícitas o implícitas consensuadas por una sociedad.

La imagen de un ave al ser parte del diseño de un escudo, de una bandera o de sello oficial, comercial o personal constituye un símbolo visual de relevancia para una nación o un grupo de personas. Los motivos básicos se sustentan en que esos escudos no sólo identifican a un pueblo, sino que también sirven para oficializar o acreditar los asuntos más cotidianos lejanos a las ceremonias de estado, como lo son las actas de nacimiento, de matrimonio, de defunción, los certificados escolares y otros tantos documentos que marcan diferentes eventos de nuestras vidas y que respaldan nuestra nacionalidad, misma que avalamos en monedas y billetes bancarios. En consecuencia, nos encontramos decididamente frente a una manifestación cultural que nos identifica y unifica por medio de un símbolo ante otra nación o cultura.

La participación conceptual y figurativa de las aves en estas expresiones hace que su imagen cobre un valor de uso significativo irrefutable en nuestro acontecer al identificarnos y contener un mensaje alegórico. Empero, al unísono, esta diversidad de aves son también un registro biogeográfico y ornitológico de sumo interés por la serie de motivos fundamentados.



Literatura

- American Ornithologist's Union
2006 *Check-list of North American Birds* 7a ed., American Ornithologist's Union, Washington.
- Beltrán, Enrique
1968 "Un ave en nuestro escudo... (1-3)", en: *Las aves en México. Homenaje a la Sección Mexicana del Comité Internacional para la Protección de las aves*, Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables, A. C. México, 54pp.
- Biedermann, Hans
1993 *Diccionario de símbolos*. Paidós Ibérica, Barcelona. 493pp.
- Birkenstein, Lillian R. y Roy E. Tomlinson
1981 *Native names of Mexican birds*, Fish and Wildlife Service. Resource Publication 139. Washington, 159pp.
- Carrera Stampa, Manuel
1960 *El Escudo Nacional. Obra conmemorativa del sesquicentenario de la iniciación de la Independencia y el quincuagésimo aniversario de la Revolución*, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 539pp.
- Cirlot, Juan Eduardo
1994 *Diccionario de símbolos*, Colección Labor, Nueva serie No. 4, Labor, Barcelona, 476pp.
- Clements, James F.
2007 *The Clements Checklist of Birds of the World*, 6a ed., Cornell University Press, Ithaca, Nueva York.
- Códice Mendocino o Colección de Mendoza
1979 Editado por José Ignacio Echegaray, San Ángel, México, 194pp.
Costa Neto, Eraldo M.; Vargas-Clavijo, Mauricio; Santos-Fita, Dídac (Org.)
2009 *Manual de Etnozoología. Una guía teórico-práctica para investigar la interconexión del ser humano con los animales*, Valencia: Tundra Ediciones, 288pp.
- Cruickshank, Allan D. y Helen G. Cruickshank
1958 *1001 Questions answered about birds*, Dover Publications, Nueva York. 291pp.
- Cruz Muñoz, Fermín
2009 "Heráldica: manifestación de la sociedad", en *Seminario Permanente de Iconografía, Transcripciones de Conferencias Magistrales No. 44*, Dirección de Etnología y Antropología Social del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 21pp.
- Cushman Murphy, Robert
1968 *Aves Raras y Exóticas*, Colección Odisea. Organización Editorial Novaro, México, 45pp.
- De Juana, Eduardo, Josep Del Hoyo, Manuel Fernández-Cruz, Xavier Ferrer, Ramón Sáez-Royuela y Jordi Sargatal,
2010 *Nombres en castellano de las aves del mundo recomendados por la Sociedad Española de Ornitología (Decimoquinta parte: Orden Passeriformes, Familias Ploceidae a Parulidae)*, *Ardeola* 57 (2), 449-456pp.



Literatura

- De la Garza, Mercedes
1995 *Aves sagradas de los mayas*. Facultad de Filosofía y Letras, Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 138pp.
- Faure Sabater, Roberto
2004 *Diccionario de nombres geográficos y étnicos del mundo*. Diccionario Léxico ESPASA. Espasa Calpe, Madrid, 682pp.
- Fiadone, Alejandro Eduardo
2003 *Mitogramas*. Editorial La Marca. Buenos Aires. 238pp.
- Filloy Nadal, Laura, Felipe Solís Olguín y María de Lourdes Navarizo Ornelas
2007 "Un excepcional mosaico de plumaria azteca: el Tapacaliz del Museo Nacional de Antropología e Historia", en Miguel León Portilla y Salvador Reyes Equiguas (Eds.) *Estudios de Cultura Náhuatl* Vol.38, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 85-100pp.
- Gilliard, E. Thomas
1967 *El Mundo de la Naturaleza: Las Aves*, Editorial Seix Barral, Barcelona, 451pp.
- Gómez Martínez, Arturo
2012 "El águila bicéfala y la configuración mitológica otomí de San Pablito" en Yolanda Lastra y Ana María Salazar (eds.) *Estudios de Cultura Otopame* No. 8, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 107-126.
- González Block, Miguel Ángel
2009 *Dos águilas y un sol. Identidad, Simbolismo y Conquista del Cuauhtli Sagrado*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes e Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 246pp.
- González, Federico
1989 *Los símbolos precolombinos. Cosmogonía, Teogonía, Cultura*, Ediciones Obelisco, Colección Testigos de la Tradición, Barcelona, 263pp.
- Grzimek, Bernhard
1975 *Grzimek's Animal Life Encyclopedia*, Vol. 8, Birds II, Van Nostrand Reinhold Company, Nueva York, 620pp.
- Hanzak, J.
1968 *Gran Enciclopedia Ilustrada de las Aves*, Lectura, Caracas, Venezuela, 581pp.
- Macazaga Ordoño, Cesar
1979 *Nombres Geográficos de México*. Innovación, México, 190pp.
- Matos Moctezuma, Eduardo
2009 "El México prehispánico y los símbolos nacionales" en Enrique Vela (ed.) *Arqueología Mexicana. Arqueología e Identidad Nacional*, Vol. XVII, Núm. 100, 46-53.
- Morales y Marín, José Luis
1986 *Diccionario de Iconografía y Simbología*, Taurus Ediciones, Madrid, 378pp.
- Nanda, Serena
1982 *Antropología Cultural. Adaptaciones socioculturales*, Wadsworth Internacional/Iberoamérica, San Francisco, Nueva York y México, 363pp.



Literatura

Navarrijo Ornelas, María de Lourdes

1996

“La Presencia de las aves en la pintura mural teotihuacana”, en Beatriz De la Fuente (coord.) *La Pintura Mural Prehispánica en México: Teotihuacán*, Vol.1, Tomo II Estudios, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 325-341pp.

1998

“Plumas...Tocados: una vieja historia de identidades perdidas”, en Beatriz De la Fuente (coord.) *La Pintura Mural Prehispánica en México: Bonampak*, Vol. 2, Tomo I Estudios. Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 177-191pp.

1999

“Las aves como objetos culturales”, en Marco Antonio Vásquez Dávila (ed.) *La Etnobiología en México: reflexiones y experiencias*, Instituto Tecnológico Agropecuario de Oaxaca, Secretaría de Educación Pública, Asociación Etnobiológica Mexicana y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México, 87-100pp.

2001

“Las aves en el mundo maya prehispánico”, en Beatriz De la Fuente, B. (dir.) y Leticia Staines (coord.) *La Pintura Mural Prehispánica en México: Área Maya*, Vol. II, Tomo III Estudios, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 221-253pp.

2008

“Las aves en los contextos funerarios”, en Beatriz De la Fuente, Verónica Hernández Díaz y Ena Lastra (eds.) *La Pintura Mural Prehispánica en México: Oaxaca*, Vol. III, Tomo III Estudios, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 245-283pp.

2008

“Presencia e importancia de la fauna en la medicina tradicional”, en Carlos Serrano Sánchez y Marco Antonio Cardoso Gómez (eds.) *Memoria de la XXVII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología: “El Mediterráneo Americano: Población, Cultura e Historia”* en homenaje a Don Antonio Pompa y Pompa, Sociedad Mexicana de Antropología e Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1033-1052pp.

2012

“Guacamaya: símbolo de temporalidad y fertilidad en dos ejemplos de pintura mural”, en Marisela Ayala y Roberto Moreno (eds.) *Estudios de Cultura Maya*, Vol. 39, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 173-193pp.

Pérez-Gil Salcido, Ramón, Fernando Jaramillo Monroy, Ana María Muñoz Salcedo y Marta Gabriela Torres Gómez

1995 *Importancia económica de los vertebrados silvestres de México*, PG7 Consultores y Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México, 170pp.



Literatura

- Ramos, Denise Gimenez, Maria Helena Monteiro Balthazar y Maria do Carmo Biase
2005 *Os animais e a psique*. Vol. 1, baleia, carneiro, cavalo, elefante, lobo, onça, urso, 2ª ed. São Paulo: Summus, 267pp.
- Rappaport, Roy A.
1980 "Naturaleza, cultura y antropología ecológica", en Harry Shapiro (ed.) *Hombre, Cultura y Sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México, 261-292pp.
- Reader's Digest
1993 *Diccionario ilustrado de nuestro mundo. Países, ciudades y lugares de interés*, Reader's Digest de México, México, 720pp.
- Ronecker, Jean-Pau.
1997 *O simbolismo animal: mitos, crenças, lendas, arquétipos, folclore, imaginário*, São Paulo, Paulus. 389pp.
- Stiles, Gary y Alexander F. Skutch
1989 *A guide to the birds of Costa Rica*, Comstock Publishing Associates a Division of Cornell University Press, Ithaca, Nueva York, 511pp.
- Storer, Robert W.
1971 "Vocalists of field and Wood. Meadowlarks, Blackbirds and Orioles. Family Icteridae", en Alexander Wetmore (ed.) *Song and Garden Birds of North America*, National Geographic Society, Washington, 293-315pp.
- Strön, Holger
1960 *Finland today. La Finlande d' aujourd'hui. Finnland heute. La Finlandia de hoy. The Finnish Paper Mills'*, Association Department II, Helsinki.
- Uriarte Castañeda, María Teresa
2013 *Historia y arte de la Baja California*, Instituto de Investigaciones Históricas y Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 201pp.
- Vargas-Clavijo, Mauricio y Eraldo Costa Neto
2008 *Los limpiadores de los cielos: factos y folclor de los zopilotes, aves dueñas del imaginario latinoamericano*, Universidade Federal de Feira de Santana, Bahia, Brasil. 207pp.
- Vidal, José A.
1999 *Guías visuales Océano. Aves*, Océano, Barcelona, 318pp.

Páginas Web

Águila
<http://es.wikipedia.org/wiki/Águila>
(Consultada en junio 2013)

Águila Bicéfala
http://es.wikipedia.org/wiki/Águila_bicéfala
(Consultada en junio 2013)



Literatura

Aix galericulata

http://es.wikipedia.org/wiki/Aix_galericulata

(Consultada en julio 2013)

Ave Nacional de Honduras

www.xplorhonduras.com/ave-nacional-de-honduras/

(Consultada en julio 2013)

Bandera de Albania

http://es.wikipedia.org/wiki/Bandera_de_Albania

(Consultada en junio 2013)

Banderas con lupa aves en las banderas nacionales

<http://blogbanderas.wordpress.com/2012/07/16/banderas-con-lupa-aves-en-las-banderas-nacionales/>

(Consultado en mayo 2013)

Benalup-Casas Viejas

http://es.wikipedia.org/wiki/Benalup-Casas_Viejas

(Consultado en mayo 2013)

De todo un poco-Un Blog de SOCA

La Población Mundial al 2012

<http://soca36.blogspot.mx/2012/01/la-poblacion-mundial-al-2012.html>

(Consultado en mayo 2013)

El águila símbolo de culturas

<http://amimedamiedo.blogspot.com/2010/03/el-aguila-simbolo-de-culturas.html#ixzz2XXZScWJ1>

(Consultada en junio 2013)

El Gallo y la Cerámica Portuguesa

<http://www.minube.com/rincon/el-gallo-y-la-ceramica-portuguesa-a30389>

(Consultada en febrero de 2014)

El Yigüirro, Ave Nacional. Guías Costa Rica

[Http://pguiascostarica.info/simbolos/yiguirro/](http://pguiascostarica.info/simbolos/yiguirro/)

(Consultada en julio 2013)

Emblema nacional del Sudán

http://es.wikipedia.org/wiki/Emblema_nacional_del_Sudán

(Consultada en junio 2013)

Escarapela aeronáutica

http://es.wikipedia.org/wiki/Escarapela_aeronáutica

(Consultado en mayo 2013)



Literatura

Escudo de los Emiratos Árabes Unidos

http://es.wikipedia.org/wiki/Escudo_de_los_Emiratos_Árabes_Unidos
(Consultada en julio 2013)

Escudo de Kenia

http://es.wikipedia.org/wiki/Escudo_de_Kenia
(Consultada en julio 2013)

Escudo de Liechtenstein

http://es.wikipedia.org/wiki/Escudo_de_Liechtenstein
(Consultada en junio 2013)

Escudo de Mauricio

http://es.wikipedia.org/wiki/Escudo_de_Mauricio
(Consultada en julio 2013)

Escudo de Sudáfrica

http://es.wikipedia.org/wiki/Escudo_de_Sudáfrica
(Consultada en junio 2013)

Eumomota superciliosa

http://es.wikipedia.org/wiki/Eumomota_superciliosa
(Consultada en junio 2013)

Gallo galo

http://es.wikipedia.org/wiki/Gallo_galo#Origen_del_s.C3.ADmbolo
(Consultada en julio 2013)

Gallus gallus domesticus

http://es.wikipedia.org/wiki/Gallus_gallus_domesticus#Historia_de_su_domesticaci.C3.B3n
(Consultada en julio 2013)

Historia del talismán saladino

<http://www.tarotyvidencias.com/fortuna/talisman-saladino.html>
(Consultada en junio 2013)

Icterus icterus

http://es.wikipedia.org/wiki/Icterus_icterus
(Consultada en julio 2013)

Identidad cultural

<http://www.identidadculturalfacem.blogspot.mx/>
(Consultado en mayo 2013)



Literatura

Las aves y su simbología. Heráldica de la corona de Aragón
<http://heraldicacoronaaragon.blogspot.com/2011/09/las-aves-y-su-simbologia.html>
(Consultada en junio 2013)

Lord Baltimore
http://es.wikipedia.org/wiki/Lord_Baltimore
(Consultada en julio 2013)

Países Nórdicos
http://es.wikipedia.org/wiki/Países_nórdicos
(Consultada en julio 2013)

Pavo cristatus
http://es.wikipedia.org/wiki/Pavo_cristatus#Simbolismo.2C_mitolog.C3.Ada_y_cultura_popular
(Consultada en julio 2013)

Phaethon aethereus
http://es.wikipedia.org/wiki/Phaethon_aethereus#Relaci.C3.B3n_con_los_humanos
(Consultada en junio 2013)

Raphus cucullatus
http://es.wikipedia.org/wiki/Raphus_cucullatus
(Consultada en julio 2013)

Sammelwitz, Dr. Paul H.,
"The Blue Hen Delaware: Realidad y Fantasía". Universidad del Departamento de Ciencia Animal Delaware y Bioquímica Agrícola <http://www.udel.edu/research/kids/challenge/bluehenimages/bluehenfactsheet>
(Consultada en julio 2013)

Simbolismo del Cisne
<http://foro.univision.com/t5/La-Sala-Mistica/Simbolismo-del-Cisne/td-p/316079444>
(Consultada en mayo 2013)

Símbolos patrios de Costa Rica
http://es.wikipedia.org/wiki/simbolos_patrios_de_Costa_Rica#Yig.C3.BCirro_-_AveNacional
(Consultada en julio 2013)

TOTEM animal de poder
<http://coachingactivo.wordpress.com/rutas/totem-animal-de-poder/>
(Consultado en mayo 2013)



Literatura

Turdus merula

http://es.wikipedia.org/wiki/Turdus_merula#El_mirlo_negro_y_el_hombre
(Consultada en julio 2013)

Vultur gryphus

http://es.wikipedia.org/wiki/Vultur_gryphus#Simbolismo
(Consultada en julio 2013)

Zamarra San Joaquín, Pilar

El Cisne, amor puro

<http://www.enbuenasmanos.com/articulos/muestra.asp?art=2913>
(Consultada en julio 2013)

Apéndice 1. Familias y especies del orden Passeriformes representadas en los emblemas nacionales

TAXA Familia/Especie	NOM. COMÚN	PAÍS
Pittidae <i>Pitta nympha</i>	Pita Ninfa	Japón (Kochi)
Furnariidae <i>Furnarius rufus</i>	Hornero	Argentina
Tyrannidae <i>Pitangus lictor</i>	Bienteveo Chico, Bienteveo Pico Fino o Bichofué Chico	Surinam
<i>Tyrannus forficatus</i>	Tijereta Rosada	Estados Unidos (Oklahoma)
Cotingidae <i>Rupicola peruviana</i>	Gallito de las Rocas o Tunqui	Perú
<i>Procnias nudicollis</i>	Pájaro Campana, Guyra Campana o Campanero Meridional	Paraguay
Meliphagidae <i>Lichenostomus melanops</i>	Melífago Amarillo Copetudo	Australia (Victoria)
Malaconotidae <i>Lanarius atrococcineus</i>	Bubú Pechirrojo	Namibia
Laniidae <i>Lanius bucephalus</i>	Alcaudón Bucéfalo	Japón (Osaka)
Dicruridae <i>Terpsiphone atrocaudata</i>	Papamoscas del Paraíso	Japón (Shizuoka)
Corvidae <i>Corvus corax</i>	Cuervo	Bután y Canadá (Yukón)
<i>Cyanocitta cristata</i>	Arrendajo o Urraca Azul	Canadá (Isla del Príncipe Eduardo)
<i>Cyanocitta stelleri</i>	Arrendajo de Steller o Chara Crestada	Canadá (Columbia Británica)
<i>Garrulus lidthi</i>	Arrendajo Morado	Japón (Kagoshima)
<i>Gymnorhina tibicen</i>	Urraca Australiana	Australia Meridional
<i>Pica pica</i>	Urraca de Pico Negro	Japón (Saga)
<i>Pica sericea</i>	Urraca o Pica	Corea del Sur
<i>Urocissa caerulea</i>	Urraca Azul de Taiwán	Taiwán

Apéndice 1. Familias y especies del orden Passeriformes representadas en los emblemas nacionales (continúa)

TAXA Familia/Especie	NOM. COMÚN	PAÍS
Paradisaiidae <i>Paradisaea raggiana</i>	Ave del Paraíso	Papúa Nueva Guinea
Alaudidae <i>Alauda japonica</i>	Alondra	Japón (Ibaraki y Kumamoto)
Hirundinidae <i>Hirundo rustica</i>	Golondrina Común	Austria y Estonia
Paridae <i>Poecile atricapillus</i>	Carbonero de Capucha Negra	Canadá (Nuevo Brunswick) y Estados Unidos (Maine y Massachusetts)
Troglodytidae <i>Campylorhynchus brunneicapillus</i>	Cucarachero Desértico	Estados Unidos (Arizona)
Thryothorus <i>ludovicianus</i>	Ratona Carolinensi, Reyezuelo	Estados Unidos (Carolina del Sur)
<i>Troglodytes troglodytes</i>	Chochín Común	República de Irlanda
Cinclidae <i>Cinclus cinclus</i>	Mirlo Acuático Europeo	Noruega
Pycnonotidae <i>Pycnonotus barbatus</i>	Bulbul Naranjero	Liberia
<i>Pycnonotus leuconys</i>	Bulbul Cariblanco	Baréin o Reino de Baréin
Regulidae <i>Regulus regulus</i>	Reyezuelo	Luxemburgo
Sylviidae <i>Cettia diphone</i>	Cettia de Japón o Ruiseñor Bastardo Japonés	Japón (Fukuoka y Yamanashi)
Zosteropidae <i>Zosterops japonica</i>	Antejitos u Ojiblanco	Japón (Öita y Wakayama)
Muscicapidae <i>Ficedula narcissina</i>	Papamoscas	Japón (Fukushima)
Cyanoptila <i>cyanomelana</i>	Papamoscas	Japón (Tochigi)
Luscinia <i>megarhynchos</i>	Ruiseñor Común	Irán
<i>Erithacus rubecula</i>	Petirrojo Europeo	Reino Unido y República de Irlanda
<i>Erithacus akahige</i>	Petirrojo Japonés	Japón (Ehime y Nara)

Apéndice 1. Familias y especies del orden Passeriformes representadas en los emblemas nacionales (continúa)

TAXA Familia/Especie	NOM. COMÚN	PAÍS
<i>Copsychus saularis</i>	Urraca o Papamoscas Oriental	Bangladesh
<i>Turdidae</i> <i>Turdus grayi</i>	Yigüirro o Primavera	Costa Rica
<i>Turdus iliacus</i>	Zorzal Alirrojo	Turquía
<i>Turdus merula</i>	Mirlo Común	Suecia
<i>Turdus migratorius</i>	Zorzal Real, Pechirrojo, Mirlo Primavera, Zorzal Robin, Mirlo Americano o Zorzal Petirrojo	Estados Unidos (Connecticut, Michigan y Wisconsin)
<i>Turdus naumanni</i>	Zorzal de Naumann	Japón (Fukui)
<i>Turdus rufiventris</i>	Zorzal Colorado, Tordo de Vientre Rufo o Chalchalero	Brasil
<i>Hylocichla mustelina</i>	Zorzal Maculado	Estados Unidos (Distrito de Columbia)
<i>Sialia sialis</i>	Pájaro Azul o Azulejo Gorgicanelo	Estados Unidos (Missouri y New York)
<i>Sialia currucoides</i>	Azulejo de las Montañas	Estados Unidos (Idaho y Nevada)
<i>Monticola solitarius</i>	Roquero Solitario	Malta
<i>Mimidae</i> <i>Mimus polyglottos</i>	Cenzontle o Sinsonte Norteño	Estados Unidos (Arkansas, Florida, Mississippi, Tennessee y Texas)
<i>Toxostoma rufum</i>	Cuitlacoche Rojizo	Estados Unidos (Georgia)
<i>Nectariniidae</i> <i>Aethopyga siparaja</i>	Suimanga Carmesí	Singapur
<i>Motacillidae</i> <i>Motacilla alba</i>	Lavandera Blanca o Agusanieves	Letonia
<i>Dulidae</i> <i>Dulus dominicus</i>	Sigua Palmera	República Dominicana
<i>Thraupidae</i> <i>Spindalis portoricensis</i>	Reina Mora	Puerto Rico

Apéndice 1. Familias y especies del orden Passeriformes representadas en los emblemas nacionales (continúa)

TAXA Familia/Especie	NOM. COMÚN	PAÍS
<i>Emberizidae</i> <i>Calamospiza melanocorys</i>	Llanero alipálido o Gorrión Ala Blanca	Estados Unidos (Colorado)
<i>Emberiza cioides</i>	Escribano de Brandt	Japón (Chiba)
<i>Emberiza citrinella</i>	Escribano Cerillo	Estados Unidos (Alabama)
<i>Cardinalidae</i> <i>Cardinalis cardinalis</i>	Cardenal	Estados Unidos (Illinois, Indiana, Kentucky, Carolina del Norte, Ohio, Virginia y West Virginia)
<i>Icteridae</i> <i>Icterus galbula</i>	Oropéndola de Baltimore o Turpial Norteno	Estados Unidos (Maryland)
<i>Icterus icterus</i>	Turpial o Troupial	Venezuela
<i>Sturnella neglecta</i>	Pradero Occidental, Turpial Gorjeador o Tortilla con Chile	Estados Unidos (Kansas, Montana, Nebraska, North Dakota, Oregon y Wyoming)
<i>Fringillidae</i> <i>Carduelis tristis</i>	Jilguero Americano	Estados Unidos (Iowa, Minnesota, New Jersey y Washington)
<i>Carpodacus purpureus</i>	Pinzón Púrpura	Estados Unidos (New Hampshire)
<i>Carpodacus synoicus</i>	Camachuelo del Sinaí o Carpodaco del Sinaí	Jordania

Nota: El orden taxonómico y la nomenclatura científica es de acuerdo a Clements 2007 y AOU 2006; para la nomenclatura en español se consultó a Birkenstein, 1981 y a De Juana et al. 2010.

